

INFORMES SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS RECURSOS FEDERALES

ENTIDAD: CHIHUAHUA

PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2023

3. Indicadores

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Rufo |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------------|--|--|-------------------------|--|----------------------|------------------------|---|--|--|---|--|---|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|------------|-----------------|---------------|----------|-----------------|---------------|--------------|---|--|--|------------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0002 | FASSA | 2- Desarrollo Social | 3- Salud | 1- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | 4- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | 178228 | Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | Porcentaje del gasto del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, que destina al Gasto de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad. Este último incluye las campañas para la promoción y prevención de salud y el fomento de la salud pública, tales como la vigilancia epidemiológica, la salud ambiental, el control de vectores y la regulación sanitaria, así como la prestación de servicios de salud por personal no especializado. | Gasto ejercido en la subfunción de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad (Gasto total del FASSA)*100 | Actividad | Semestral | Porcentaje | Gestión | Economía | Acendente | 23.41271 | | | 23.41271 | | | 1.93453 | Otras causas | El gasto ejercido en la Subfunción 1 queda por debajo de la meta dada que el recurso de ejerció a través de la Administración Central concentrado en la Subfunción 4 "Rectoría del Sistema en Salud" | 8.26 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0002 | FASSA | 2- Desarrollo Social | 3- Salud | 1- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | 4- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | 179606 | Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social. | Es una medida que expresa el riesgo de fallecer que tienen las mujeres durante el embarazo, parto o puerperio con relación a cada 100 mil nacimientos estimados en un año y área geográfica determinadas, y en este caso focalizado para mujeres sin seguridad social. Una muerte materna se define como la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, debido a cualquier causa relacionada con el embarazo o agravada por el mismo, independientemente de la duración y sitio del mismo o su atención, pero no por causas accidentales e incidentales. | (Número de muertes maternas de mujeres sin seguridad social/Número de Nacidos vivos de madres sin seguridad social)*100,000 por entidad de residencia en un año determinado | Fin | Anual | Otra | Estratégico | Eficacia | Decendente | 139.10207 | | | 132.84133 | | 112.44378 | Otras causas | Se modificó el denominador ya que se realizó actualización de nacidos vivos registrados al 28 de abril de 2023 publicado en cubos dinámicos. | 118.14 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0002 | FASSA | 2- Desarrollo Social | 3- Salud | 1- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | 4- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | 180016 | Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (población no derechohabiente) | Es el número promedio de médicos generales y especialistas en contacto con el paciente disponibles en unidades médicas de la Secretaría de Salud para proporcionar (prevenir, diagnosticar, tratar, rehabilitar y urgencias, la formación, capacitación de los recursos humanos, investigación para la salud, así como el equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física en salud, en los diferentes niveles de atención. | Número total de médicos generales y especialistas en contacto con el paciente entre población total por 1,000 para un año y área geográfica determinada | Componente | Anual | Otra | Estratégico | Eficacia | Acendente | 0.70923 | | | 0.70923 | | 0.74147 | Otras causas | Es denominador corresponde a la plantilla autorizada. | 104.55 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0002 | FASSA | 2- Desarrollo Social | 3- Salud | 1- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | 4- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | 180340 | Porcentaje de atenciones para la salud programadas con recurso asignado | Mide el porcentaje de atenciones para la salud a las que se asignó recurso. El listado de atenciones para la salud, internamente llamada estructura programática de las Entidades Federativas, hace referencia a la promoción, prevención y difusión de la salud, la atención y curación médica de todos los niveles de atención, el abasto de medicamentos e insumos para la salud, la generación de recursos, capacitación, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física en salud, entre otros. | Atenciones para la salud con recurso asignado / Total de atenciones para la salud programadas * 100 | Actividad | Anual | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Acendente | 98.68421 | | | 98.68421 | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0002 | FASSA | 2- Desarrollo Social | 3- Salud | 1- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | 4- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | 180263 | Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Persona y Generación de Recursos para la Salud | Porcentaje del gasto del FASSA que se destina a las subfunciones: Prestación de Servicios de Salud a la Persona y Generación de Recursos para la Salud. Incluye: la atención preventiva, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y urgencias. La formación, capacitación de los recursos humanos, investigación para la salud, así como el equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física en salud, en los diferentes niveles de atención. | (Gasto ejercido en las subfunciones de Prestación de Servicios de Salud a la Persona y Generación de Recursos para la Salud / Gasto total del FASSA) * 100 | Actividad | Semestral | Porcentaje | Gestión | Economía | Acendente | 71.09253 | | | 71.09253 | | 77.98242 | Programación original deficiente | Incremento en el costo de servicios generales. | 109.69 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0002 | FASSA | 2- Desarrollo Social | 3- Salud | 1- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | 4- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | 182676 | Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidos por personal médico del total de nacidos vivos, de madres sin seguridad social. | Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidos por personal médico del total de nacidos vivos, de madres sin seguridad social. | (Número de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidos por personal médico / Número total de nacidos vivos de madres sin seguridad social)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Acendente | 92.81728 | | | 75.27675 | | 96.95532 | Otras causas | Cambia el numerador y denominador por actualización en cubos dinámicos al 26 de junio de 2024. | 128.8 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0002 | FASSA | 2- Desarrollo Social | 3- Salud | 1- Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad | 4- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | 182761 | Porcentaje de establecimientos que cumplen los requerimientos mínimos de calidad para la prestación de servicios de salud | Son todos aquellos establecimientos de atención médica pertenecientes a los Servicios Estatales de Salud, que cumplan con los requerimientos mínimos de calidad respecto del universo susceptibles de acreditación http://calidad.salud.gob.mx/site/calidad/acreditacion.html | (Número de establecimientos que cumplen los requerimientos mínimos de calidad para la prestación de servicios de salud / Total de establecimientos de atención médica susceptibles de acreditación pertenecientes a los Servicios Estatales de Salud) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Calidad | Acendente | 41.89222 | | | 49.79794 | | 100 | Validado | Es el logro al cierre de 2023 | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0003 | FAIS Entidades | 2- Desarrollo Social | 7- Desarrollo Regional | 5- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social | 181426 | Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS | Permite conocer la proporción de Otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016 | (Sumatoria de otros proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Decendente | 0 | | | 0 | | 0 | Otras causas | En las cifras del cierre del FISE 2023 no se presentaron cambios en el registro de la carga de la información de los avances de la aplicación de los recursos que se asignaron a otros proyectos, por lo que queda igual en el Informe Definitivo del Ejercicio 2023. | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0003 | FAIS Entidades | 2- Desarrollo Social | 7- Desarrollo Regional | 5- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social | 181908 | Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS | Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (proyectos de agua y saneamiento, educación, urbanización, entre otros) respecto del total de proyectos registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016 | (Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Decendente | 29.41376 | | | 29.41376 | | 22.80722 | Otras causas | En las cifras del cierre del FISE 2023 no se presentaron cambios en el registro de la carga de la información de los avances de la aplicación de los recursos que se asignaron a proyectos complementarios, por lo que queda igual en el Informe Definitivo del Ejercicio 2023. | 128.96 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0003 | FAIS Entidades | 2- Desarrollo Social | 7- Desarrollo Regional | 5- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social | 182075 | Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS | Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y equidad de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de Proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016 | (Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Acendente | 70.58824 | | | 70.58824 | | 77.19398 | Otras causas | En las cifras del cierre del FISE 2023 no se presentaron cambios en el registro de la carga de la información de los avances de la aplicación de los recursos que se asignaron a proyectos directos, por lo que queda igual en el Informe Definitivo del Ejercicio 2023. | 109.36 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ahumada | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0004 | FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 2- Desarrollo Social | 7- Desarrollo Regional | 5- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social | 178220 | Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS | Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial | (Sumatoria de otros proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Decendente | 0 | | | 0 | | 0 | Otras causas | USUARIO BLOQUEADO | 0 | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ahumada | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0004 | FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 2- Desarrollo Social | 7- Desarrollo Regional | 5- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social | 181467 | Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS | Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y equidad de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016 | (Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Acendente | 75 | | | 75 | | 90.47619 | Otras causas | PROYECTOS PROGRAMADOS CUARTO TRIMESTRE | 0 | N/D | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ahumada | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0004 | FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 2- Desarrollo Social | 7- Desarrollo Regional | 5- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social | 182653 | Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS | Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016 | (Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Decendente | 25 | | | 25 | | 0 | Otras causas | PROYECTOS PROGRAMADOS CUARTO TRIMESTRE | 0 | N/D | Validado | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Riesgo |
|-------|---------|-----------|--------------------|-------------------|---|--|-------------------------|--|----------------------|--|------------------------|---|---------------------|--|---|---|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---|---|---|---|---|-------------------------|---------------|---------|------------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Valle de Zaragoza | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 004 | FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 5- Fondo de Apoyaciones para la Infraestructura Social | 181467 | Porcentaje de proyectos de contribución directa en la MIDS respecto del total de proyectos registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directores puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016 | Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad de espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directores puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016 | (Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Accidente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Otras causas,usuario:franciscojgrietas, fecha:13/07/24) | Se registrarán 8 de este tipo de proyectos de un total de 8 a registrar | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Otras causas,usuario:franciscojgrietas, fecha:13/07/24) | Se registrarán 8 de este tipo de proyectos de un total de 8 a registrar | 94.11765 | Otras causas | | 94.12 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Valle de Zaragoza | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 004 | FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 5- Fondo de Apoyaciones para la Infraestructura Social | 182653 | Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS | Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016 | (Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Descendente | 0 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Otras causas,usuario:franciscojgrietas, fecha:13/07/24) | no se pretende realizar ningún proyecto de este tipo | 0 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Otras causas,usuario:franciscojgrietas, fecha:13/07/24) | no se pretende realizar ningún proyecto de este tipo | 0 | Otras causas | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ahumada | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Apoyaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.95202 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Otras causas,usuario:karlaeporrag, fecha:22/07/24) | Ingresos programados para 2023 | 0.95202 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Otras causas,usuario:karlaeporrag, fecha:22/07/24) | Ingresos programados para 2023 | 0.95202 | Otras causas | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ahumada | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Apoyaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.) | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Accidente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Otras causas,usuario:karlaeporrag, fecha:11/07/24) | recaudado cuarto trimestre | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Otras causas,usuario:karlaeporrag, fecha:11/07/24) | recaudado cuarto trimestre | 100 | Otras causas | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ahumada | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Apoyaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Incluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Accidente | 57.81909 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Otras causas,usuario:karlaeporrag, fecha:11/07/24) | Ingresos de libre disposición programados | 57.81909 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Otras causas,usuario:karlaeporrag, fecha:11/07/24) | Ingresos de libre disposición programados | -10.86666 | Otras causas | | -18.79 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ahumada | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Apoyaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías. (Se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Accidente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Otras causas,usuario:karlaeporrag, fecha:11/07/24) | se planea ejercer el total del programa | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Otras causas,usuario:karlaeporrag, fecha:11/07/24) | se planea ejercer el total del programa | 42.7887 | Otras causas | | 42.78 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ahumada | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Apoyaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Accidente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Otras causas,usuario:karlaeporrag, fecha:11/07/24) | PROGRAMADO CUARTO TRIMESTRE | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Otras causas,usuario:karlaeporrag, fecha:11/07/24) | PROGRAMADO CUARTO TRIMESTRE | 100 | Otras causas | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Aldama | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Apoyaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.34454 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:karlaeporrag, fecha:01/07/24) | 0.34454 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:karlaeporrag, fecha:01/07/24) | Mayor demanda de bienes y servicios | 0.34454 | Otras causas | | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Aldama | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Apoyaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.) | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Accidente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:karlaeporrag, fecha:01/07/24) | Mayor demanda de bienes y servicios | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:karlaeporrag, fecha:01/07/24) | Mayor demanda de bienes y servicios | 100 | Otras causas | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Aldama | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Apoyaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Incluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Accidente | -3.55243 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:karlaeporrag, fecha:17/07/24) | Mayor demanda de bienes y servicios | -3.55243 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:karlaeporrag, fecha:17/07/24) | Mayor demanda de bienes y servicios | 8.20326 | Otras causas | | -230.92 | Validado |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Riesgo |
|-------|---------|-----------|--------------------|----------------|---|---|-------------------------|------------------------------------|-----------------------|---|-------------------------|---|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---|----------|---|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|---------------|---------|------------|--------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Aldeana | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente e de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:just1@aguiar, fecha:17/07/24) | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:just1@aguiar, fecha:17/07/24) | 100 | Mayor demanda de bienes y servicios | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Aldeana | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:just1@aguiar, fecha:17/07/24) | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:just1@aguiar, fecha:17/07/24) | 100 | Mayor demanda de bienes y servicios | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Aldeana | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.7399 | | 1.7399 | 1.7399 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Aldeana | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Aldeana | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 84.37097 | | 84.37097 | 5.62054 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 6.64 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Aldeana | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente e de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Aldeana | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Aquiles Serdán | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.17205 | | 1.17205 | 1.17205 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Aquiles Serdán | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Aquiles Serdán | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -0.46565 | | -0.46565 | 0.46565 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 100 | Validado | | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Riesgo | | | | | | | | | | | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|---------------------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|--|---------|-----------------|---------------|---------|-------------------------|---------------|---------|------------|--------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Batopilas de Manuel Gómez Morín | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente y de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Batopilas de Manuel Gómez Morín | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Bocoyna | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, náminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 3.94725 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Bocoyna | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Bocoyna | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Incluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -13.88699 | El monto de cálculo es estimado a la ley de ingresos 2023 y a la publicación en el POE dado que no se cuenta con el ingreso original detallado | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Bocoyna | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente y de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Bocoyna | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Buenaventura | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, náminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.60432 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Buenaventura | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Buenaventura | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Incluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 3.87198 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Riesgo | | | | | | | | | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|--------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|---|---|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---|---|---|---|---|---|---|---------|--|---|-------|----------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Buenaventura | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Buenaventura | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Camargo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) / (Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.77781 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:melia olivas, fecha:26/06/24) | Ingresos programados | | 0.77781 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:melia olivas, fecha:26/06/24) | Ingresos programados | | 0.92239 | Otras causas | Ingresos propios registrados en el ejercicio fiscal 2023 "venero diciembre" | 84.19 | Validado | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Camargo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:melia olivas, fecha:26/06/24) | monto ejercido estimado en el periodo oct-dic | | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:melia olivas, fecha:26/06/24) | monto ejercido estimado en el periodo oct-dic | | 100 | Otras causas | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Camargo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182024 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 2.07046 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:melia olivas, fecha:26/06/24) | Ingresos propios programados 2023 | 2.07046 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:melia olivas, fecha:26/06/24) | Ingresos propios programados 2023 | 2.03884 | Otras causas | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Camargo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:melia olivas, fecha:11/07/24) | Monto estimado para el año | | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:melia olivas, fecha:11/07/24) | Monto estimado para el año | | 100 | Otras causas | Gasto ejercido en seguridad pública e inversión | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Camargo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:melia olivas, fecha:26/06/24) | recurso transferido en el periodo de octubre-diciembre | | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:melia olivas, fecha:26/06/24) | recurso transferido en el periodo de octubre-diciembre | | 100 | Recursos transferidos en el periodo de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2023 | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Carichi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) / (Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 7.19766 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Carichi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Carichi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182024 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -10.07478 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Riesgo | | | | | | | | | | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|---------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|-------------------------|---------------|---------|------------|----------------------------------|-----------------------------------|-----|----------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Carrizli | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | 100 | Programación original deficiente | no se recibió el monto programado | 100 | Validado | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Carrizli | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | 100 | Programación original deficiente | no se recibió el monto programado | 100 | Validado | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Casas Grandes | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.66382 | | | | | | | | | 0.66382 | Otras causas | | 100 | Validado | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Casas Grandes | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | 100 | Otras causas | | 100 | Validado | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Casas Grandes | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182024 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -0.47464 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Casas Grandes | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Casas Grandes | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Chihuahua | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.46741 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Chihuahua | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Chihuahua | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182024 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -1.35988 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

INFORMES SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS RECURSOS FEDERALES

ENTIDAD: CHIHUAHUA

PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2023

3. Indicadores

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Riesgo | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|-----------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|-------------------------|---------------|---------|------------|--------|---------|-----|--|-------|----------|----------|-----|----------|-----|----------|-------------------------------------|----------|--|-----------|-------------------------------------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Chihuahua | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente e de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | 91.6721 | | | 91.67 | Validado | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Chihuahua | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | 100 | | | 100 | Validado | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Chinipas | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, náminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) / (Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 2.21375 | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Chinipas | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Chinipas | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182024 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -28.62347 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Chinipas | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente e de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Chinipas | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Coronado | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, náminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) / (Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.09126 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1.01928 | Mayor demanda de bienes y servicios | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Coronado | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Mayor demanda de bienes y servicios | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Coronado | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182024 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -21.47086 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | -16.89344 | Mayor demanda de bienes y servicios |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Rufo |
|-------|---------|-----------|--------------------|-----------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---|--|--|--|---|-------------------------|-------------------------------------|----------------------------|------------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Coronado | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente y de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:juan mcorrea, fecha:09/07/24) | 100 | SE PLANEA EJERCER EL TOTAL DEL PROGRAMA | 100 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:juan mcorrea, fecha:09/07/24) | 70.82412 | Mayor demanda de bienes y servicios | 70.82 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Coronado | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:juan mcorrea, fecha:09/07/24) | 100 | SE PLANEA EJERCER EL TOTAL DE LO RECAUDADO | 100 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:juan mcorrea, fecha:09/07/24) | 100 | Mayor demanda de bienes y servicios | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Coyame del Soto | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) / (Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.34222 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:hidalgo arellano, fecha:23/07/24) | INGRESOS PROGRAMADOS PARA EL 2023 | 0.34222 | INGRESOS PROGRAMADOS PARA EL 2023 | 0.34222 | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Coyame del Soto | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:hidalgo arellano, fecha:08/07/24) | SE PLANEA EJERCER EL TOTAL DE LO RECAUDADO | 100 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:hidalgo arellano, fecha:08/07/24) | SE PLANEA EJERCER EL TOTAL DE LO RECAUDADO | 100 | Otras causas | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Coyame del Soto | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182024 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año 1) / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año 1-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 3.67938 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:hidalgo arellano, fecha:23/07/24) | INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION 2023 | 3.67938 | INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION 2023 | 0.52174 | -14.18 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Coyame del Soto | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente y de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:hidalgo arellano, fecha:23/07/24) | SE PLANEA EJERCER EL TOTAL DEL PROGRAMA | 100 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:hidalgo arellano, fecha:23/07/24) | SE PLANEA EJERCER EL TOTAL DEL PROGRAMA | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Coyame del Soto | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:hidalgo arellano, fecha:23/07/24) | MONTO RECAUDADO AL 4 TRIMESTRE | 100 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:hidalgo arellano, fecha:23/07/24) | MONTO RECAUDADO AL 4 TRIMESTRE | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Cuauhtémoc | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) / (Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.74026 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:gbribe laguarda, fecha:22/07/24) | META PROGRAMADA AL 2023 | 0.74026 | META PROGRAMADA AL 2023 | 0.74026 | Otras causas | FONDO PROGRAMADO PARA 2023 | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Cuauhtémoc | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:gbribe laguarda, fecha:22/07/24) | META AL CUARTO TRIMESTRE | 100 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:gbribe laguarda, fecha:22/07/24) | META AL CUARTO TRIMESTRE | 99.92888 | Otras causas | FONDO PROGRAMADO PARA 2023 | 99.93 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Cuauhtémoc | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182024 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año 1) / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año 1-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 20.16192 | Just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:gbribe laguarda, fecha:09/07/24) | FONDO PROGRAMADO PARA 2023 | 20.16192 | FONDO PROGRAMADO PARA 2023 | 12.00351 | Otras causas | FONDO PROGRAMADO PARA 2023 | 59.53 | Validado | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Roljo |
|-------|---------|-----------|--------------------|-------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---|---|-----------------|---|---|-------------------------|---------------|------------------------------------|------------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Cuauhtémoc | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:gbgbrf@lagovalev, fecha:23/07/24) | Se planea ejercer el total del programa | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:gbgbrf@lagovalev, fecha:23/07/24) | Se planea ejercer el total del programa | 99.9288 | Otras causas | se ministro conforme al calendario | 99.93 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Cuauhtémoc | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:gbgbrf@lagovalev, fecha:23/07/24) | meta al cuarto trimestre | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:gbgbrf@lagovalev, fecha:23/07/24) | meta al cuarto trimestre | 100 | Otras causas | FONDO PROGRAMADO PARA 2023 | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Cuahuahachi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) / (Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.7324 | | 0.7324 | 0.76998 | Otras causas | | 95.23 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Cuahuahachi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | Otras causas | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Cuahuahachi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182024 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -4.35045 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:tlu@lmecastillg, fecha:08/07/24) | -4.35045 | 3.75441 | Otras causas | -8.63 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Cuahuahachi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | Otras causas | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Cuahuahachi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:tlu@lmecastillg, fecha:08/07/24) | | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:tlu@lmecastillg, fecha:08/07/24) | | 100 | Otras causas | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Delicias | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) / (Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.76987 | | 0.76987 | Otras causas | EN COMPARACION CON EL IMPORTE REFORMADO AL 4TO TRM EN INGRESOS PROPIOS REGISTRADOS EXISTE UNA DIFERENCIA DE 15680, DEBIDO A QUE SE REGISTRO DICHO IMPORTE POSTERIORMENTE, POR LO TANTO SE ESTA TOMANDO EN CUENTA EN EL INFORME DEFINITIVO | 118.34 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Delicias | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100.1235 | Otras causas | | 100.12 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Delicias | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182024 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -12.8678 | | 6.11729 | Otras causas | -47.54 | Validado | | | | | |

INFORMES SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS RECURSOS FEDERALES

ENTIDAD: CHIHUAHUA

PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2023

3. Indicadores

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Riesgo |
|-------|---------|-----------|--------------------|--------------------------|---|---|-------------------------|------------------------------------|-----------------------|---|-------------------------|---|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---|--|-----------------|---|--|--|---|----------|------------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Delicias | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 52.70901 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:karenc descapiag, fecha:11/07/24) | el municipio se está agotando a lo citado en el artículo 37 de la Ley de coordinación fiscal, cumpliendo con prioridad del destino del fondo, no se considera baja debido a que el monto representa mas del 50% del monto aprobado | 52.70901 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:karenc descapiag, fecha:11/07/24) | el municipio se está agotando a lo citado en el artículo 37 de la Ley de coordinación fiscal, cumpliendo con prioridad del destino del fondo, no se considera baja debido a que el monto representa mas del 50% del monto aprobado | 51.06342 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:karenc descapiag, fecha:11/07/24) | 96.88 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Delicias | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | | 100 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Dr. Bellisario Domínguez | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.1455 | | 1.1455 | 1.50251 | Otras causas | EL NUMERADOR AUMENTO EN 3 PISOS, ES EL TOTAL DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS ACUMULADOS | 76.24 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Dr. Bellisario Domínguez | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | | 100 | Otras causas | 218487 | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Dr. Bellisario Domínguez | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182024 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Incluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año 1 / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año 1-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 2.39406 | | 2.39406 | 4.19463 | Programación original diferente | 175.21 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Dr. Bellisario Domínguez | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los saldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | | 100 | Otras causas | LOS MONTOS TRANSFERIDOS ACUMULADOS SE INCREMENTO 3.0 PISOS AL MONTO APROBADO | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Dr. Bellisario Domínguez | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | | 100 | | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | El Tule | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 2.76985 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:franciscojgines, fecha:13/07/24) | RECURSOS APROBADOS A RECIBIR EN EL PERIODO | 2.76985 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:franciscojgines, fecha:13/07/24) | RECURSOS APROBADOS A RECIBIR EN EL PERIODO | 2.76986 | Otras causas | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | El Tule | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:franciscojgines, fecha:13/07/24) | SE PRETDE EJERCER EL TOTAL DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:franciscojgines, fecha:13/07/24) | SE PRETDEDE EJERCER EL TOTAL DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO | 100.00031 | Otras causas | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | El Tule | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182024 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Incluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año 1 / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año 1-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -9.82032 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:franciscojgines, fecha:13/07/24) | SE RECIBIRAN MENOS RECURSOS DE ESTE TIPO PARA EL 2023 | -9.82032 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:franciscojgines, fecha:13/07/24) | SE RECIBIRAN MENOS RECURSOS DE ESTE TIPO PARA EL 2023 | 7.99599 | Otras causas | -81.42 | Validado | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Rufo |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------------|---|---|-------------------------|------------------------------------|-----------------------|---|-------------------------|---|---------------------|--|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|--|---|-----------------|--|---|-------------------------|---------------|---------|------------|------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | El Tule | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:franciscojpetric, fecha:13/07/24) | SE EJERCERA EL TOTAL DE LOS RECURSOS RECIBIDOS | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:franciscojpetric, fecha:13/07/24) | SE EJERCERA EL TOTAL DE LOS RECURSOS RECIBIDOS | 100 | Otras causas | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | El Tule | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:franciscojpetric, fecha:13/07/24) | RECURSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO SEGUN LO PRESUPUESTADO | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:franciscojpetric, fecha:13/07/24) | RECURSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO SEGUN LO PRESUPUESTADO | 100 | Otras causas | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Galeana | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.1562 | | 0.1562 | 0.42145 | 37.06 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Galeana | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100.00005 | | 100.00005 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Galeana | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 13.25086 | | 13.25086 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Galeana | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 65.04018 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Galeana | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182381 | Porcentaje de recursos FORTAMUN transferidos a municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto ministrado del FORTAMUN a la entidad federativa al periodo que se reporta, el indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos por la entidad federativa a municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. | (Sumatoria de recursos transferidos del FORTAMUN a los municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México por la entidad federativa/ Monto ministrado del FORTAMUN a la entidad federativa)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:maga11vilas, fecha:11/07/24) | Se planea transferir el total de lo recaudado | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:maga11vilas, fecha:11/07/24) | Se planea transferir el total de lo recaudado | 100 | Otras causas | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gómez Farías | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.89502 | | 1.89502 | 1.89502 | Programación original deficiente | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gómez Farías | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Desarrollo Regional | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 100 | Otras causas | no se recibió lo programado | 100 | Validado | | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|--------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|--|---------------|---------|------------|-------|-----|----------------------------------|--|-----|----------|-----|----------------------------------|--|--|-----|----------|----------|--|------|----------|-----|----------|----------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gómez Farías | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -12.28378 | | | | | | El monto de cálculo es estimado a la ley de ingresos 2023 y a la publicación en el POE dado que no se cuenta con el ingreso original detallado | -12.28378 | | | | | -12.28378 | | 100 | Validado | | | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gómez Farías | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | 100 | | | | | 100 | Programación original deficiente | | | | 100 | Validado | | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gómez Farías | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Programación original deficiente | | | | 100 | Validado | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gran Morelos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.07001 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gran Morelos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gran Morelos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 651.36221 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0.71 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gran Morelos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gran Morelos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guachochi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 6.48647 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 100.03 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guachochi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | SubFunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo | | | | | | | | | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|-------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|-------------------------|---------------|----------|------------|-------|--|----------|----------|--|--------|----------|----------|-------|----------|----------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guachochi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones Federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 84.5833 | | | | | | | | -84.5833 | | | | 22.23981 | | | 26.29 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guachochi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | 100 | | | | 55.52043 | | | | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guachochi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | 100 | | | | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guadalupe | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/ Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.03141 | | | | | | | | | | | | | | | | 159.07 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guadalupe | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | 100.53 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guadalupe | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones Federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -12.75098 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 38.14 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guadalupe | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | | | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guadalupe | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | | | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guadalupe y Calvo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/ Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 7.29162 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 7.29162 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guadalupe y Calvo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | | | Validado |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo | | | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|-------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|--|---------|-----------------|---------------|-----------|-------------------------|---------------|---------|--|--|--|-----|----------|----------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guadalupe y Calvo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -18.49316 | | | | -18.49316 | | | | 5.25101 | Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal | | | | -28.39 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guadalupe y Calvo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 57.8469 | Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal | | | | 57.85 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guadalupe y Calvo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 100 | Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal | | | | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guazapares | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 6.16564 | | | | 6.16564 | | | | 6.16564 | | | | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guazapares | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guazapares | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -20.00435 | El monto de cálculo es estimado a la ley de ingresos 2023 y a la publicación en el FOE dado que no se cuenta con el ingreso original detallado | | | | -20.00435 | | | | -20.00435 | El monto de cálculo es estimado a la ley de ingresos 2023 y a la publicación en el FOE dado que no se cuenta con el ingreso original detallado | | | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guazapares | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guazapares | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guerrero | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 3.10662 | | | | 3.10662 | | | | 3.10662 | | | | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guerrero | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 100 | Validado | | | | | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Rufo | | | | | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|-------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|-------------------------|---------------|----------|------------|------|--|---------|----------|--|--|-------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guerrero | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -16.74734 | | | | -16.74734 | | | | 16.74734 | | | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guerrero | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 100 | | | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Guerrero | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 100 | | | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Hidalgo del Parra | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.73502 | | | | 0.73502 | | | | 0.63003 | | | | 116.66 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Hidalgo del Parra | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 100 | | | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Hidalgo del Parra | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -1.84164 | | | | -1.84164 | | | | | | | | 0.07435 | | | | -4.04 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Hidalgo del Parra | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 100 | | | | 100 | | | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Hidalgo del Parra | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 100 | | | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Huejutlán | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 6.57409 | | | | 6.57409 | | | | 6.57407 | | | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Huejutlán | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 100 | | | | 100 | Validado | | | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo | | | | | | | | | | | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|--|---------|-----------------|---------------|----------|--|---------------|---------|--------------|--------------------------------------|------|--------------|--------------------------------------|-----|----------|----------|--|-----|----------|-----|----------|----------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Huejotlán | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 43.7265 | | | | 43.7265 | | | | 1.5853 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 3.63 | Validado | | | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Huejotlán | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | | | | 100 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 100 | Validado | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Huejotlán | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ignacio Zaragoza | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, producidos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/ Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.99594 | | | | 1.99594 | | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ignacio Zaragoza | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ignacio Zaragoza | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -13.6853 | El monto de cálculo es estimado a la ley de ingresos 2023 y a la publicación en el FOE dado que no se cuenta con el ingreso original detallado | | | | -13.6853 | El monto de cálculo es estimado a la ley de ingresos 2023 y a la publicación en el FOE dado que no se cuenta con el ingreso original detallado | | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ignacio Zaragoza | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ignacio Zaragoza | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Janos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, producidos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/ Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.14288 | | | | 1.14288 | | | | | | | | | | | | | | | | | 89.73 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Janos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 99.06 | Validado |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo |
|-------|---------|-----------|--------------------|-----------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---|--|---|---|--|-------------------------|---------------|----------|------------|-------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Janos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -20.18347 | {just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:sandra.riegoa, fecha:24/06/24)} | INGRESOS PROGRAMADOS PARA 2023 | -20.18347 | {just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:sandra.riegoa, fecha:24/06/24)} | INGRESOS PROGRAMADOS PARA 2023 | 91.34303 | 452.56 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Janos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:sandra.riegoa, fecha:24/06/24)} | SE PLANEA EJERCER TOTAL DEL PROGRAMA | 100 | {just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:sandra.riegoa, fecha:24/06/24)} | SE PLANEA EJERCER TOTAL DEL PROGRAMA | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Janos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1:(ciclo:2023,trim:m5,just:Otras causas,usuario:sandra.riegoa, fecha:24/06/24)} | SE PLANEA EJERCER EL TOTAL RECAUDADO | 100 | {just1:(ciclo:2023,trim:m5,just:Otras causas,usuario:sandra.riegoa, fecha:24/06/24)} | SE PLANEA EJERCER EL TOTAL RECAUDADO | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Jiménez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.27683 | {just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:marlyv.illarreal, fecha:09/07/24)} | 1.27683 | {just1:(ciclo:2023,trim:m5,just:Otras causas,usuario:marlyv.illarreal, fecha:09/07/24)} | 100 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Jiménez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:marlyv.illarreal, fecha:09/07/24)} | 100 | {just1:(ciclo:2023,trim:m5,just:Otras causas,usuario:marlyv.illarreal, fecha:09/07/24)} | 100.52941 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Jiménez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -16.18788 | {just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:marlyv.illarreal, fecha:09/07/24)} | -16.18788 | {just1:(ciclo:2023,trim:m5,just:Otras causas,usuario:marlyv.illarreal, fecha:09/07/24)} | 9 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Jiménez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1:(ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:marlyv.illarreal, fecha:09/07/24)} | se planea ejercer todo el recurso al final del año mediante el método de cálculo | 100 | {just1:(ciclo:2023,trim:m5,just:Otras causas,usuario:marlyv.illarreal, fecha:09/07/24)} | se planea ejercer todo el recurso al final del año mediante el método de cálculo | 5.83406 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Jiménez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1:(ciclo:2023,trim:m5,just:Otras causas,usuario:marlyv.illarreal, fecha:09/07/24)} | 100 | {just1:(ciclo:2023,trim:m5,just:Otras causas,usuario:marlyv.illarreal, fecha:09/07/24)} | 100 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Juárez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.16057 | 0.16057 | 0.39733 | Otras causas | El Municipio presenta una alta dependencia financiera de las aportaciones del FORTAMUN | 40.41 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Juárez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Mayor demanda de bienes y servicios | Monto total ejercido FORTAMUN 2023, se empleó todo el recurso ministrado | 100 | Validado | | | | | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo | | | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|-----------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|-------------------------|---------------|---------|------------|----------|----------------------------------|---|---|----------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Juárez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 15,64706 | | | | | | | 15,64706 | | | | 11,05555 | Otras causas | Incremento deficiente en la recaudación de ingresos por el municipio. | 70,66 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Juárez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | 100 | | | | 100 | Otras causas | El Gasto ejercido FORTAMUN fue asignado en su totalidad a las prioridades del municipio en algunos de los rubros mencionados. | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Juárez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | 100 | | | | 100 | Otras causas | El Municipio recibió en tiempo y forma los recursos federales del FORTAMUN. | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Juárez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, producidos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0,96543 | | | | | | 0,96543 | | | | 0,15627 | Otras causas | ES LO REAL RECAUDADO PROPIO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 | 617,8 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Juárez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | 99,99982 | | | | 100 | Otras causas | Lo depositado es lo real, incluyendo los rendimientos depositados | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Juárez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -8,80107 | | | | | | -8,80107 | | | | -6,43599 | Otras causas | SON LOS INGRESOS PROPIOS REALES AL 31 DE DICIEMBRE | 73,13 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Juárez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | 100 | | | | 100 | Otras causas | ES LO REAL RECAUDADO Y EJERCIDO INCLUYENDO LOS RENDIMIENTOS | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Juárez | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | 100 | | | | 100 | Otras causas | | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | La Cruz | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, producidos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 2,17326 | | | | | | 2,17326 | | | | 2,17326 | Programación original deficiente | | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | La Cruz | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | 100 | | | | 100 | Programación original deficiente | no se recibió el monto programado | 100 | Validado | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo | | | | | | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|-----------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|-------------------------|---------------|---------|------------|--------------|--------------------------------------|--|--------------------------------------|--------------|--|----------|--------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | La Cruz | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 8.07275 | | | | | | | | | | 8.07275 | | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | La Cruz | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | 100 | Programación original deficiente | | | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | La Cruz | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | 100 | Otras causas | no se recibió el monto programado | | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | López | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/ Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 3.99172 | | | | | | | | | | 1 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | | 399.17 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | López | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | 100 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | López | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 85.15408 | | | | | | | | | | 85.15408 | | | 3.77555 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | | 4.43 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | López | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | 100 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | López | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | 100 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Madera | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/ Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.77693 | | | | | | | | | | 1.77693 | | | 1.34879 | Otras causas | la recaudación de ingresos propios fue mayor a lo estimado | | 131.74 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Madera | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | 100.53455 | Otras causas | se ejecuta rendimientos por 119,533.10 | | 100.53 | Validado | | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---|--|---|--|--|-------------------------|-------------------------------------|--|------------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Madera | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -0.28757 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,Just:Otras causas,usuario:risem amarrqzp, fecha:05/07/24) | se recauda mas de lo estimado | -0.28757 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,Just:Otras causas,usuario:risem amarrqzp, fecha:05/07/24) | el método del calculo se realizo a través de los estados analiticos de ingresos 2023 y 2022 | 7.51522 | Otras causas | se recauda mas de lo estimado | 2613.35 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Madera | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,Just:Otras causas,usuario:risem amarrqzp, fecha:05/07/24) | el importe ejercido en el ejercicio del gasto es mayor al de la meta por los rendimientos generados 119,563.10 | 100 | Otras causas | el importe ejercido en el ejercicio del gasto es mayor al de la meta por los rendimientos generados 119,563.10 | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Madera | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,Just:Otras causas,usuario:risem amarrqzp, fecha:05/07/24) | Otras causas | no se consideran rendimientos generados en el ejercicio | 100 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Maguarichi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, producidos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.44866 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,Just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:lufz aguilari, fecha:25/06/24) | Mayor demanda de bienes y servicios | 0.44866 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,Just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:lufz aguilari, fecha:25/06/24) | Mayor demanda de bienes y servicios | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Maguarichi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,Just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:lufz aguilari, fecha:25/06/24) | Mayor demanda de bienes y servicios | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Maguarichi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -37.79952 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,Just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:lufz aguilari, fecha:17/07/24) | Es la cantidad ingresada en el reporte de estado analítico de ingresos del municipio | -37.79952 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,Just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:lufz aguilari, fecha:17/07/24) | Es la cantidad ingresada en el reporte de estado analítico de ingresos del municipio | 10.47965 | Mayor demanda de bienes y servicios | Es la cantidad ingresada en el reporte de estado analítico de ingresos del municipio | -27.72 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Maguarichi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,Just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:lufz aguilari, fecha:25/06/24) | Mayor demanda de bienes y servicios | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Maguarichi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,Just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:lufz aguilari, fecha:25/06/24) | Mayor demanda de bienes y servicios | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Manuel Benavides | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, producidos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.04016 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,Just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:maria ovelarcastro, fecha:18/06/24) | 7.49 | Validado | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Manuel Benavides | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,Just:Otras causas,usuario:maria ovelarcastro, fecha:18/06/24) | se planea ejercer lo ministrado en este trimestre | 100 | Validado | | | | | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|--|--|--|--|--|--|--|----------|------------|-------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Manuel Benavides | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 3.05277 | Just1 (ciclo:2023,3) m5,JustOtras causas,usuario:maria.oliveras, fecha:18/06/24) | La estimación o cálculo se realizó de acuerdo a los estados analíticos. | 3.05277 | Just1 (ciclo:2023,3) m5,JustOtras causas,usuario:maria.oliveras, fecha:18/06/24) | La estimación o cálculo se realizó de acuerdo a los estados analíticos. | 2.29858 | Just1 (ciclo:2023,3) m5,JustOtras causas,usuario:maria.oliveras, fecha:18/06/24) | 75.29 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Manuel Benavides | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,3) m5,JustOtras causas,usuario:maria.oliveras, fecha:18/06/24) | se planea ejercer en su totalidad al final del cuarto trimestre | 100 | Just1 (ciclo:2023,3) m5,JustOtras causas,usuario:maria.oliveras, fecha:18/06/24) | se planea ejercer en su totalidad al final del cuarto trimestre | 18.28238 | Just1 (ciclo:2023,3) m5,JustOtras causas,usuario:maria.oliveras, fecha:18/06/24) | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Manuel Benavides | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | | 100 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Matachí | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.3141 | | 1.3141 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Matachí | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Matachí | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -9.26741 | | El monto de cálculo es estimado a la ley de ingresos 2023 y a la publicación en el FOE dado que no se cuenta con el ingreso original detallado | -9.26741 | | El monto de cálculo es estimado a la ley de ingresos 2023 y a la publicación en el FOE dado que no se cuenta con el ingreso original detallado | -9.26741 | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Matachí | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Matachí | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Matamoros | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 2.35063 | Just1 (ciclo:2023,3) m5,JustMenor demanda de bienes y servicios,usuario:fernandez, fecha:17/06/24) | 2.35063 | Just1 (ciclo:2023,3) m5,JustMenor demanda de bienes y servicios,usuario:fernandez, fecha:17/06/24) | 2.41611 | Otras causas | LO CORRESPONDIENTE AL INFORME DEFINITIVO | 97.29 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Matamoros | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,3) m5,JustMayor demanda de bienes y servicios,usuario:fernandez, fecha:17/06/24) | 100 | Just1 (ciclo:2023,3) m5,JustMayor demanda de bienes y servicios,usuario:fernandez, fecha:17/06/24) | 100 | Otras causas | LO CORRESPONDIENTE AL INFORME DEFINITIVO | 100 | Validado | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo |
|-------|---------|-----------|--------------------|-----------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|--|----------------------------|-----------------|--|----------------------------|-------------------------|---------------|--|------------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Matamoros | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -5.11991 | Just1 (ciclo:2023,trim=5,just:0205;causas,usuario:ferman@ibereyweb, fecha:17/06/24) | | -5.11991 | Just1 (ciclo:2023,trim=5,just:0205;causas,usuario:ferman@ibereyweb, fecha:17/06/24) | | -11.50968 | Otras causas | LO CORRESPONDIENTE AL INFORME DEFINITIVO | 224.8 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Matamoros | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim=5,just:0205;demanda de bienes y servicios,usuario:ferman@ibereyweb, fecha:17/06/24) | SE PLANEA LLEGAR A LA META | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim=5,just:0205;demanda de bienes y servicios,usuario:ferman@ibereyweb, fecha:17/06/24) | SE PLANEA LLEGAR A LA META | 100 | Otras causas | LO CORRESPONDIENTE AL INFORME DEFINITIVO | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Matamoros | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | Otras causas | LO CORRESPONDIENTE AL INFORME DEFINITIVO | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Mesoqui | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.59242 | | 0.59242 | 78.26 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Mesoqui | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Mesoqui | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 1.5494 | | 1.5494 | 3.21129 | 207.26 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Mesoqui | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Mesoqui | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Morelos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 18.10371 | | 18.10371 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Morelos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | Otras causas | 100 | Validado | | | | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Rufo |
|-------|---------|-----------|--------------------|---------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|--|--|-----------------|--|--|-------------------------------------|---------------|----------|------------|------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Namiquipa | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones Federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -14.79332 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Otras causas,usuario:hugue rosab, fecha:04/07/24) | SE BASO EN LA LEY DE INGRESOS QUE SE PUBLICO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA | -14.79332 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Otras causas,usuario:hugue rosab, fecha:04/07/24) | SE BASO EN LA LEY DE INGRESOS QUE SE PUBLICÓ EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA | 9.00566 | Otras causas | 60.88 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Namiquipa | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Otras causas,usuario:hugue rosab, fecha:04/07/24) | | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Otras causas,usuario:hugue rosab, fecha:04/07/24) | | 100 | Otras causas | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Namiquipa | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Otras causas,usuario:hugue rosab, fecha:04/07/24) | | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Otras causas,usuario:hugue rosab, fecha:04/07/24) | | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Nonava | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 4.95719 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Otras causas,usuario:ramon escandevig, fecha:11/07/24) | | 4.95719 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Otras causas,usuario:ramon escandevig, fecha:11/07/24) | | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Nonava | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Nonava | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones Federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -26.57409 | | | -26.57409 | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Nonava | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Nonava | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Nuevo Casas Grandes | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.24377 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Otras causas,usuario:mayra bencomid, fecha:09/07/24) | | 0.24377 | Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Otras causas,usuario:mayra bencomid, fecha:09/07/24) | | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Nuevo Casas Grandes | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | | 76.26162 | Menor demanda de bienes y servicios | 76.26 | Validado | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Roljo |
|-------|---------|-----------|--------------------|---------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---|--|----------------------------------|---|--|-------------------------|---------------|----------|------------|-------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Nuevo Casas Grandes | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 217.68411 | [url1 (ciclo 2023, trim 5, just Otros causas, usuario:ramiro@bencomod, fecha:09/07/24)] | El numerador se calcula en base al anexo del periódico oficial del estado de Chihuahua | 217.68411 | [url1 (ciclo 2023, trim 5, just Otros causas, usuario:ramiro@bencomod, fecha:09/07/24)] | El numerador se calcula en base al anexo del periódico oficial del estado de Chihuahua | 1.06791 | 0.49 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Nuevo Casas Grandes | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | 75.19202 | Validado | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Nuevo Casas Grandes | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | Otras causas | 100 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ocampo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, producidos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/ Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.85708 | | 1.85708 | 1.85708 | Programación original deficiente | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ocampo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | Programación original deficiente | no se recibió el monto programado | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ocampo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -62.32423 | | -62.32423 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ocampo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | Programación original deficiente | no se recibió el programado | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ocampo | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | Otras causas | no se recibió recurso programado | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ojinaga | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, producidos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/ Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.19465 | [url1 (ciclo 2023, trim 5, just Otros causas, usuario:ramiro@bencomod, fecha:09/07/24)] | 1.19465 | 1.19465 | Otras causas | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ojinaga | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | Otras causas | 100 | Validado | | | | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo | |
|-------|---------|-----------|--------------------|----------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---|--|-----------------|---|--|-------------------------|--|--|------------|----------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ojinaga | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -17.55084 | {just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:ramiro.roman@idc, fecha:09/07/24)} | | | -17.55084 | {just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:ramiro.roman@idc, fecha:09/07/24)} | | 17.55084 | Otras causas | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ojinaga | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:ramiro.roman@idc, fecha:09/07/24)} | | 100 | {just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:ramiro.roman@idc, fecha:09/07/24)} | | 100 | Otras causas | | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Ojinaga | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:ramiro.roman@idc, fecha:09/07/24)} | | 100 | {just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:ramiro.roman@idc, fecha:09/07/24)} | | 100 | Otras causas | | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Praxedis G. Guerrero | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.03275 | {just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:roman.alsaco, fecha:24/07/24)} | | 1.03275 | {just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:roman.alsaco, fecha:24/07/24)} | | 1 | Otras causas | | 103.28 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Praxedis G. Guerrero | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:roman.alsaco, fecha:05/07/24)} | se planea ejercer conforme lo ministrado | 100 | {just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:roman.alsaco, fecha:05/07/24)} | se planea ejercer conforme lo ministrado | 100 | Otras causas | | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Praxedis G. Guerrero | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -11.06397 | | | -11.06397 | | 8.32183 | Otras causas | lo reportado es lo real al cierre del ciclo 2023 | -75.22 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Praxedis G. Guerrero | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | | 100 | Otras causas | | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Praxedis G. Guerrero | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | | 100 | Otras causas | | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Riva Palacio | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.01056 | | | 1.01056 | | 1.01056 | Otras causas | LOS INGRESOS FUERON LOS REALES DEL MUNICIPIO AL 31 DE DIC DEL 2023 | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Riva Palacio | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:leonel.mendez@idc, fecha:08/07/24)} | SE PRETENDE CONCLUIR Y TERMINAR AL 100 PO CIENPT | 100 | {just1 (ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:leonel.mendez@idc, fecha:08/07/24)} | SE PRETENDE CONCLUIR Y TERMINAR AL 100 PO CIENPT | 100 | Otras causas | EL EJERCICIO REAL SON \$48,333.10 CUMPLIENDO LOS REQUISITOS FINANCIEROS DEL 2023 | 100 | Validado | |

INFORMES SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS RECURSOS FEDERALES

ENTIDAD: CHIHUAHUA

PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2023

3. Indicadores

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo |
|-------|---------|-----------|--------------------|--------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|--|--|-----------------|--|--|--|---------------|----------|------------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Riva Palacio | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 8.21817 | | | 8.21817 | 0.6663 | Otras causas | SON LOS INGRESOS REALES REGISTRADOS EN EL AÑO 2023 | 8.11 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Riva Palacio | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | Otras causas | EL EJERCIDO REAL FUE \$48,331.97 ESTO SE HA CON LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE FUERON 3,712.92 Y DANDO ESTO EL TOTAL LA SUMA DE LO APROBADO MAS LOS RENDIMIENTOS | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Riva Palacio | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | Otras causas | FUE LO REALMENTE RECAUDADO Y EJERCIDO EN EL 2023 | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Rosales | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.06546 | | | 1.06546 | 1.06546 | Programación original deficiente | | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Rosales | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | Programación original deficiente | no se recibió el monto programado | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Rosales | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año T-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -4.89907 | | El monto de cálculo es estimado a la ley de ingresos 2023 y a la publicación en el FOE dado que no se cuenta con el ingreso original detallado | -4.89907 | El monto de cálculo es estimado a la ley de ingresos 2023 y a la publicación en el FOE dado que no se cuenta con el ingreso original detallado | -4.89907 | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Rosales | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | Programación original deficiente | se recibe menos de lo esperado | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Rosales | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | Programación original deficiente | no se recibió el monto programado | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Rosario | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 2.40834 | Just1 (ciclo:2023,trim-3,Just-Otras causas,usuario:adrian@gnone, fecha:13/07/24) | recursos que se pretende recibir en el periodo | 2.40834 | recursos que se pretende recibir en el periodo | 2.40834 | Otras causas | | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Rosario | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim-3,Just-Otras causas,usuario:adrian@gnone, fecha:13/07/24) | se pretende ejercer el total de los recibidos en el periodo | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim-3,Just-Otras causas,usuario:adrian@gnone, fecha:13/07/24) | se pretende ejercer el total de los recibidos en el periodo | 100 | Otras causas | | 100 | Validado |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo |
|-------|---------|-----------|--------------------|-------------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---|--|-----------------|---|--|-------------------------|---------------|---------|------------|-------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Rosario | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -9.87338 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:adrian.cpinone, fecha:13/07/24) | se recibiera menos recursos de este tipo en el presente ejercicio fiscal | -9.87338 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:adrian.cpinone, fecha:13/07/24) | se recibiera menos recursos de este tipo en el presente ejercicio fiscal | 8.08766 | Otras causas | 81.91 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Rosario | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:adrian.cpinone, fecha:13/07/24) | se ejerciera el total del recurso recibido | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:adrian.cpinone, fecha:13/07/24) | se ejerciera el total del recurso recibido | 100 | Otras causas | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Rosario | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:adrian.cpinone, fecha:13/07/24) | | 100 | Just1 (ciclo:2023,trim 5,JustOtras causas,usuario:adrian.cpinone, fecha:13/07/24) | | 100 | Otras causas | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Borja | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.68961 | | 1.68961 | 1.76792 | 95.57 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Borja | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Borja | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -0.31012 | | -0.31012 | 5.86168 | 1.890.13 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Borja | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | 71.64017 | 71.64 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Borja | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 99.9998 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Concho | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.56795 | | 0.56795 | 140.74 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Concho | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 100 | Validado | | | | | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo | | | | | | | | | | | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|--------------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|---|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|-------------------------|---------------|---------|------------|-------|--|--|-------|----------|--------------|--------------------------------------|--------|--------------|--------------------------------------|--|--------------------|----------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Conchos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -3.36555 | | | | | | | | | 0.43743 | | | | -8.15 | Validado | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Conchos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | 100 | | | | | 100 | Validado | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Conchos | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | 100 | Validado | | | | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Oro | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/ Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.97757 | | | | | | | | | | | | | | 1.97757 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 100 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Oro | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.) | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | 100 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 100 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Oro | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 57.03194 | | | | | | | | | | | | | | | | | 4.6637 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 8.18 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Oro | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | San Francisco de Oro | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Otras causas | LO REPORTADO AL TRIMESTRE ES LO REAL | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Santa Bárbara | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/ Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.7818 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1.13285 | Otras causas | NO SE RECIBIERON INGRESOS PROPIOS POR EL MONTO QUE SE TENIA CONTEMPLADO. | 69.01 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Santa Bárbara | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.) | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | Otras causas | SE CUMPLIO LA META | 100 | Validado |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo |
|-------|---------|-----------|--------------------|---------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|--|--|-----------------|--|--|-------------------------|---------------|--|------------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Santa Bárbara | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 14.14369 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:josem@ndfwb, fecha:08/07/24)} | EL METODO DE CALCULO SE BASA EN EL ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO DEL MUNICIPIO. | 14.14369 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:josem@ndfwb, fecha:08/07/24)} | EL METODO DE CALCULO SE BASA EN EL ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO DEL MUNICIPIO. | 8.1337 | Otras causas | TUVIMOS MENOR RECAUDACION DE LO ESPERADO, EL METODO DE CALCULO SE HIZO A TRAVES DE ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO. | 57.5 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Santa Bárbara | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:23/07/24)} | | 100 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:23/07/24)} | | 100 | Otras causas | TODO EL RECURSO SE DESTINA A SEGURIDAD PUBLICA, DIFERENCIA DE UN PESO POR ERROR AL CARGAR AL INICIO DEL AÑO. | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Santa Bárbara | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:11/07/24)} | | 100 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:11/07/24)} | | 100 | Otras causas | SE CUMPLIO CON LA META PROGRAMADA | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Santa Isabel | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.46155 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:23/07/24)} | INGRESOS PROGRAMADOS PARA EL 2023 | 0.46155 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:23/07/24)} | INGRESOS PROGRAMADOS PARA EL 2023 | 0.46155 | Otras causas | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Santa Isabel | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:11/07/24)} | SE PLANEA EJERCER LO RECAUDADO | 100 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:11/07/24)} | SE PLANEA EJERCER LO RECAUDADO | 100 | Otras causas | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Santa Isabel | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -19.02139 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:13/07/24)} | INGRESOS DISPONIBLES PARA EL 2023 | -19.02139 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:13/07/24)} | INGRESOS DISPONIBLES PARA EL 2023 | -12.9923 | Otras causas | | 68.02 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Santa Isabel | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:23/07/24)} | SE PLANEA EJERCER EL TOTAL DEL PROGRAMA | 100 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:23/07/24)} | SE PLANEA EJERCER EL TOTAL DEL PROGRAMA | 100 | Otras causas | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Santa Isabel | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:11/07/24)} | RECURSOS RECAUDADOS AL TRIMESTRE | 100 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:11/07/24)} | RECURSOS RECAUDADOS AL TRIMESTRE | 100 | Otras causas | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Satevó | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 0.0945 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:23/07/24)} | | 0.0945 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:23/07/24)} | | 0.06718 | Otras causas | SE EJERCION MAS INGRESOS DE LO PLANIADO | 140.67 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Satevó | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:11/07/24)} | SE EJERCIO EL TOTAL DE LO APROBADO | 100 | {just1:(ciclo:2023;trim:5;just:Otras causas;usuario:reynan@duartes, fecha:11/07/24)} | SE EJERCIO EL TOTAL DE LO APROBADO | 100 | Otras causas | | 100 | Validado |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|--|---------|-----------------|--|-----------------------------------|-------------------------|----------------------------------|--|------------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Temósachic | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -0.90493 | (Just1 (ciclo:2023,trim=5,just:Otras causas,usuario:alberto.oveiza, fecha:01/07/24) | | -0.90493 | (Just1 (ciclo:2023,trim=5,just:Otras causas,usuario:alberto.oveiza, fecha:01/07/24) | | 11.67307 | Otras causas | | 1289.94 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Temósachic | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | (Just1 (ciclo:2023,trim=5,just:Otras causas,usuario:alberto.oveiza, fecha:01/07/24) | | 100 | (Just1 (ciclo:2023,trim=5,just:Otras causas,usuario:alberto.oveiza, fecha:01/07/24) | | 100 | Otras causas | Se ha realizado una adecuación en la planeación del gasto en cuanto a las necesidades del Municipio, se ha ejercido la totalidad de los planeado | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Temósachic | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | (Just1 (ciclo:2023,trim=5,just:Otras causas,usuario:alberto.oveiza, fecha:01/07/24) | | 100 | (Just1 (ciclo:2023,trim=5,just:Otras causas,usuario:alberto.oveiza, fecha:01/07/24) | | 100 | Otras causas | Se ha realizado una adecuación en la planeación del gasto en cuanto a las necesidades del Municipio, se ha ejercido la totalidad de los planeado | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Urique | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, producidos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 4.30792 | | 4.30792 | | 100 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Urique | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | Programación original deficiente | no se recibió lo programado | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Urique | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México | Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -26.19908 | El monto de cálculo es estimado a la ley de ingresos 2023 y a la publicación en el FOE dado que no se cuenta con el ingreso original detallado | | -26.19908 | El monto de cálculo es estimado a la ley de ingresos 2023 y a la publicación en el FOE dado que no se cuenta con el ingreso original detallado | | -26.19908 | Programación original deficiente | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Urique | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | Programación original deficiente | no se recibió el monto programado | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Urique | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | Programación original deficiente | no se recibió el monto programado | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Uriachi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos de FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, producidos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 9.34136 | | 9.34136 | | 100 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Uriachi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial/ Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | Programación original deficiente | no se recibió lo programado | 100 | Validado | | | |

INFORMES SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS RECURSOS FEDERALES

ENTIDAD: CHIHUAHUA
PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2023

3. Indicadores

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo | | | | | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|-----------------------------|--|---------------------|---|--|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|-------------------------|---------------|---------|------------|-------|----------------------------------|-----------------------------------|----------|--------------|---|----------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Uruachi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los Ingresos Locales y las Participaciones Federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -4.12792 | | | | | | | -4.12792 | | | -4.12792 | | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Uruachi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | 100 | | | 100 | | Programación original deficiente | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Uruachi | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | 100 | | | 100 | | Otras causas | no se recibió el monto programado | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Valle de Zaragoza | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 179967 | Índice de Dependencia Financiera | Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos o aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una pública recaudación municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. | (Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) | Propósito | Semestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Descendente | 1.86046 | | | | | | 1.86046 | | | 1.86046 | | | 1.86046 | | | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Valle de Zaragoza | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 181721 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial)*100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | 100 | | | 99.99991 | | | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Valle de Zaragoza | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182204 | Tasa de variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los Ingresos Locales y las Participaciones Federales, así como los recursos que, en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos. | (Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año T / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)*100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | -14.48445 | | | | | | | -14.48445 | | | -7.3956 | | | 50.67 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Valle de Zaragoza | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182548 | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a los dos variables son acumulados al periodo que se reporta | (Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | 100 | | | 100 | | | 100 | | Otras causas | se ejercera el 100% de los recursos recibidos al 4o trimestre del año | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Valle de Zaragoza | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 005 | FORTAMUN | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 6- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | 182549 | Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México | Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta. | (Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | 100 | | | 100 | | | 100 | | Otras causas | monto a recibir en el periodo según lo presupuestado | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 006 | FAM Asistencia Social | 2- Desarrollo Social | 6- Protección Social | 8- Otros Grupos Vulnerables | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 179595 | Porcentaje de capacitaciones otorgadas al marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación. | El indicador mide el porcentaje de capacitaciones otorgadas en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación, con relación al número de capacitaciones programadas en materia de los determinantes sociales de la salud por los Sistemas Estatales Dif a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación. | (Número de Capacitaciones otorgadas en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación / Total de capacitaciones programadas en el año T sobre los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación) x100 | Componente | Anual | Porcentaje | Gestión | Eficiencia | Ascendente | 100 | | | | | | 100 | | | 100 | | | 100 | | | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 006 | FAM Asistencia Social | 2- Desarrollo Social | 6- Protección Social | 8- Otros Grupos Vulnerables | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 178628 | Porcentaje de proyectos comunitarios implementados con los Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación. | El indicador mide el porcentaje de proyectos comunitarios implementados en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación, con relación al total de proyectos programados en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación. | (Número de proyectos comunitarios implementados en el año T, en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación / Total de proyectos comunitarios programados en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación) x100 | Componente | Anual | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | | | 100 | | | 100 | | | 100 | | | 100 | Validado | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Rufo |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------------|--|--|-------------------------|---|----------------------|--------------|-----------------------------|------------------------------------|---------------------|---|---|---|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|------------|-----------------|---|---------|---|---------------|---|-------------------------|---------------|---------|------------|------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1007 | FAM Infraestructura Educativa Básica | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 1- Educación Básica | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 185890 | Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento | Mide el número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento concluidos de planteles educativos públicos de tipo básico financiados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Regular. La rehabilitación y/o mantenimiento se refiere a trabajos necesarios para restablecer las condiciones y características originales de resistencia o funcionamiento de un inmueble educativo y/o las operaciones necesarias que se realizan en las construcciones, instalaciones, sistemas, mobiliario y equipo con el fin de sostener y asegurar su buen funcionamiento, de acuerdo a las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones emitidas por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa. | Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo / Total de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento aprobados en el periodo (1) x 100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 50 | [Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Programación original deficiente,usuario:ctd,usuariojper,z, fecha:20/06/24)] | 50 | [Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Programación original deficiente,usuario:ctd,usuariojper,z, fecha:20/06/24)] | 100 | de 56 proyectos aprobados se concluyeron en tiempo y forma la totalidad de los mismos. | 200 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1007 | FAM Infraestructura Educativa Básica | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 1- Educación Básica | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 185894 | Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción | Mide el número de proyectos en la categoría de construcción concluidos, de planteles educativos públicos de tipo básico financiados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Regular. La construcción se refiere al conjunto de actividades efectuadas para edificar, instalar, ampliar o modificar uno o más espacios educativos a parte de ellos, de acuerdo a las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones emitidas por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa. | Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción en el periodo / Total de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos de construcción aprobados en el periodo (1) x 100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 50 | [Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Programación original deficiente,usuario:ctd,usuariojper,z, fecha:17/07/24)] | 50 | [Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Programación original deficiente,usuario:ctd,usuariojper,z, fecha:17/07/24)] | 100 | Se concluyeron la totalidad de proyectos aprobados. | 200 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1007 | FAM Infraestructura Educativa Básica | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 1- Educación Básica | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 185895 | Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento | Mide el número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento que se están llevando a cabo en planteles educativos públicos de tipo básico financiados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Regular. La rehabilitación y/o mantenimiento se refiere a trabajos necesarios para restablecer las condiciones y características originales de resistencia o funcionamiento de un inmueble educativo y/o las operaciones necesarias que se realizan en las construcciones, instalaciones, sistemas, mobiliario y equipo con el fin de sostener y asegurar su buen funcionamiento, de acuerdo a las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones emitidas por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa. | Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo / Total de planteles educativos públicos de tipo básico identificados en el padrón para ser atendidos por el programa en el periodo (1) x 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | [Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Programación original deficiente,usuario:ctd,usuariojper,z, fecha:17/07/24)] | 100 | [Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Programación original deficiente,usuario:ctd,usuariojper,z, fecha:17/07/24)] | 0 | Al cierre del presente seguimiento se concluyó con la totalidad de proyectos aprobados. | 0 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1007 | FAM Infraestructura Educativa Básica | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 1- Educación Básica | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 185896 | Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción | Mide el número de proyectos en la categoría de construcción que se están llevando a cabo en planteles educativos públicos de tipo básico financiados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Regular. La construcción se refiere al conjunto de actividades efectuadas para edificar, instalar, ampliar o modificar uno o más planteles educativos públicos de tipo básico identificados en el padrón para ser atendidos por el programa en el periodo (1) x 100 | Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en el periodo / Total de planteles educativos públicos de tipo básico identificados en el padrón para ser atendidos por el programa en el periodo (1) x 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | [Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Programación original deficiente,usuario:ctd,usuariojper,z, fecha:17/07/24)] | 100 | [Just1 (ciclo:2023,trim:5,Just:Programación original deficiente,usuario:ctd,usuariojper,z, fecha:17/07/24)] | 0 | Al cierre del presente seguimiento los proyectos aprobados se encuentran concluidos. | 0 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 179000 | Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar | Mide el número de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para educación superior | Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior x 100 | Actividad | Anual | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 100 | Validado | | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 179685 | Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa | Mide el número de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para educación superior | Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa en el año / Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior x 100 | Actividad | Anual | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 28 | 28 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 179873 | Porcentaje de informes trimestrales sobre el ejercicio del FAM para escuelas de educación superior entregados en tiempo y forma | Mide el porcentaje de informes trimestrales integrados en tiempo y forma al Sistema de Recursos Federales Transferidos por estado. | Número de informes trimestrales integrados en tiempo y forma al Sistema de Recursos Federales Transferidos en el año / 4*100, por estado. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 100 | 100 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 180306 | Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar | Mide el número de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento para educación superior | Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en educación superior x 100 | Actividad | Anual | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 100 | Otras causas | 100 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 180380 | Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar | Mide el número de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de construcción para educación superior | Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en educación superior x 100 | Actividad | Anual | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | 100 | 75 | 75 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 180514 | Porcentaje de escuelas de educación superior atendidas con proyectos de equipamiento con recursos del FAM en el estado. | Mide el número de escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de equipamiento, respecto del total de escuelas de educación superior en el estado. | (Número de escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de equipamiento en el año / Total de escuelas de educación superior del estado) x 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 1.88679 | | 1.88679 | 18.86792 | 1000 | Validado | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 180515 | Porcentaje de escuelas de educación superior atendidas con proyectos de construcción con recursos del FAM, durante un año, en el estado. | Mide el número de escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de construcción, respecto del total de escuelas de educación superior en el estado. | (Número de escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de construcción en el periodo / Total de escuelas de educación superior del estado) x 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 5.92821 | | 5.92821 | 5.12821 | 85.71 | Validado | | | | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Roljo | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------------|--|--|-------------------------|---|----------------------|--------------|-----------------------------|---|---------------------|--|---|---|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|------------|-----------------|--|---------|-----------------|--|---------|-------------------------|---------------|---------|------------|----------|--|--|--|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 180563 | Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM en el estado. | Mide el número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento, respecto del total de escuelas de educación media superior en el estado. | (Número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en el año / Total de escuelas de educación media superior del estado) x 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 2.59434 | | | 2.59434 | | 2.83019 | | | 108.09 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 180630 | Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa | Mide el número de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento para educación superior | (Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa en el año / Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en educación superior en el año) x 100 | Actividad | Anual | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1.(ciclo:2023,trim:5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:porcentaje, fecha:24/06/24) | | 100 | Just1.(ciclo:2023,trim:5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:porcentaje, fecha:24/06/24) | | 26.6667 | | | 26.67 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 181111 | Tasa de variación de la matrícula de escuelas de educación media superior | Mide la variación de la matrícula de las escuelas de educación media superior, respecto del año anterior. | (Matrícula de escuelas de educación media superior en el año / matrícula de escuelas de educación media superior en el año (t-1)) x 100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 4.00536 | | | 4.00536 | | 8.08789 | | | 201.93 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 181161 | Porcentaje de escuelas de educación superior que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma | Mide el porcentaje de escuelas de educación superior que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma con base en la autorización de proyectos de infraestructura, por estado. | (Número de escuelas de educación superior que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma en el trimestre t, del año t / Número de escuelas de educación superior beneficiadas por el FAM en el año t) x 100, por Estado. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | | | 100 | | | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 181193 | Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado. | Mide el número de planteles y/o escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento, respecto del total de planteles y/o escuelas de educación superior en el estado. | (Número de planteles y/o escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo / Total de planteles y/o escuelas de educación superior del estado) x 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 8.54701 | | | 8.54701 | | | 5.98291 | | | 70 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 181202 | Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de construcción con recursos del FAM en el estado. | Mide el número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de construcción, respecto del total de escuelas de educación superior en el estado. | (Número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de construcción en el año / Total de escuelas de educación media superior del estado) x 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 1.41509 | | | 1.41509 | | | 0.70755 | | | 50 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 181209 | Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa | Mide el número de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción para educación superior | (Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en educación superior) x 100 y nacional | Actividad | Anual | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | Just1.(ciclo:2023,trim:5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:porcentaje, fecha:24/06/24) | | 100 | Just1.(ciclo:2023,trim:5,just:Mayor demanda de bienes y servicios,usuario:porcentaje, fecha:24/06/24) | | 85.71429 | | | 85.71 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 181202 | Porcentaje de recursos radicados a los Institutos Locales de Infraestructura (LIFE 's), para el Fondo de Aportaciones Múltiples de Educación Media Superior | Porcentaje de recursos radicados a los Institutos Locales de Infraestructura Educativa (LIFE 's) para la operación del Fondo de Aportaciones Múltiples en Educación Media Superior en el año t, respecto del total de escuelas de educación superior en el año t para Educación Media Superior. | (Recursos radicados a los LIFE 's para la operación del Fondo de Aportaciones Múltiples en Educación Media Superior en el año t / Recursos aprobados por el Fondo de Aportaciones Múltiples en Educación Media Superior en el año t) x 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 0 | Los Organismos descentralizados son la unidad responsable del control y gasto operativo por 15,284,597.00 para el año 2023 | | 0 | Los Organismos descentralizados son la unidad responsable del control y gasto operativo por 15,284,597.00 para el año 2023 | | 0 | | N/D | | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 181210 | Porcentaje de escuelas de educación superior atendidas con proyectos de equipamiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado. | Mide el número de escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de equipamiento, respecto del total de escuelas de educación superior en el estado. | (Número de escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de equipamiento en el periodo / Total de escuelas de educación superior del estado) x 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 8.54701 | | | 8.54701 | | | 6.83761 | | | 80 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1008 | FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 7- Fondo de Aportaciones Múltiples | 181159 | Porcentaje de escuelas de educación superior que incrementan su matrícula | Mide el número de escuelas de educación superior que son beneficiadas con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples que incrementan su matrícula, respecto del total de escuelas de educación superior por estado y nacional. | (Número de escuelas de educación superior beneficiadas con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples que incrementan su matrícula en el ciclo t / Total de escuelas de educación superior en el año t) x 100. Por Estado y nacional | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 9.40171 | | | 9.40171 | | | 9.40171 | | | 100 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1009 | FAETA Educación Tecnológica | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 179026 | Porcentaje de abstracción del CONALEP en la Entidad Federativa | Mide la proporción de alumnos que se inscriben en Plantales CONALEP en la Entidad Federativa, respecto del total de alumnos egresados de secundaria del Área de Influencia. | (Total de egresados de secundaria que se matriculan en un CONALEP financiados con recursos del FAETA en la Entidad Federativa en el año t / Total de egresados de secundaria en el área de influencia en el periodo t) x 100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 8.49078 | | | 8.49078 | | | 11.90403 | | | 140.2 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1009 | FAETA Educación Tecnológica | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 179292 | Porcentaje de presupuesto ejercido en el pago de nómina docente | Mide el porcentaje del Presupuesto que se aplica al pago de nómina docente CONALEP en la Entidad Federativa financiado con presupuesto FAETA | (Presupuesto FAETA ejercido en el pago de nómina docente CONALEP en la Entidad Federativa en el año t / Total de Presupuesto modificado FAETA autorizado al CONALEP en la Entidad Federativa en el año t) x 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Economía | Ascendente | 28.99171 | | | 28.99171 | | | 45.01048 | | | 157.32 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1009 | FAETA Educación Tecnológica | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 180457 | Porcentaje de personal docente CONALEP en la Entidad Federativa | Mide el porcentaje de personas en la nómina docente del CONALEP en la Entidad Federativa financiado con presupuesto FAETA respecto del total del personal docente CONALEP en la Entidad Federativa | (Número de Docentes de planteles CONALEP, financiados con presupuesto FAETA en la Entidad Federativa en el año t / Número total de docentes del CONALEP en la Entidad Federativa en el año t) x 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 96.81329 | | | 96.81329 | | | 97.72727 | | | 100.94 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1009 | FAETA Educación Tecnológica | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 181763 | Porcentaje de presupuesto ejercido en el pago de operación respecto del total autorizado | El Indicador mide el porcentaje de recursos ejercidos en gastos de operación en la Entidad Federativa con respecto al presupuesto autorizado en el ejercicio | (Presupuesto FAETA ejercido en gasto de operación de planteles CONALEP en el año t en el gasto de operación / Presupuesto modificado FAETA autorizado al CONALEP en el año t en la entidad federativa) x 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Economía | Ascendente | 2.40228 | | | 2.40228 | | | 4.68549 | | | 195.04 | Validado | | | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Roljo |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--------------|-----------------------------|---|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|--|--|--|--|---|---|---------------|----------|------------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0009 | FAETA Educación Tecnológica | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 182372 | Tasa de variación de la matrícula del CONALEP en la Entidad Federativa | El indicador mide la variación de la matrícula atendida en Plantel del CONALEP en la Entidad Federativa respecto del año anterior. | ($(\text{Matrícula atendida en Plantel del CONALEP financiados con recursos de FAETA en la Entidad Federativa en el año } t / \text{Matrícula en Plantel del CONALEP financiados con recursos de FAETA en la Entidad Federativa atendida en el año } (t-1)) - 1) \times 100$) | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 2.35415 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:10/07/24] | Semestre 1.2223 9770 1.2324 10000 esperado | 2.35415 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:10/07/24] | Semestre 1.2223 9770 1.2324 10000 | 4.37816 | Otras causas | | 185.98 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 32- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0009 | FAETA Educación Tecnológica | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 182342 | Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP | Mide la proporción de alumnos de un cohorte generacional que concluyen sus estudios en el CONALEP en las Entidades Federativas, lo cual permite evaluar la pertinencia, efectividad y calidad de la oferta educativa. | ($\text{Número de alumnos de la generación } t \text{ que concluyeron sus estudios en Plantel del CONALEP financiados con recursos de FAETA en la Entidad Federativa} / \text{El número de alumnos inscritos en Plantel del CONALEP financiados con recursos de FAETA en el primer periodo de sus generaciones en la Entidad Federativa}) \times 100$) | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 49.65807 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:10/07/24] | semestre 1.2021 3802 semestre 2.2223 1888 | 49.65807 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:10/07/24] | semestre 1.2021 3802 semestre 2.2223 1888 | 48.43462 | Otras causas | | 97.54 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0009 | FAETA Educación Tecnológica | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 2- Educación Media Superior | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 182903 | Porcentaje de Horas Semana Mes para docencia frente a grupo. | Es el indicador que permite medir la proporción de Horas Semana Mes para docencia frente a grupo, con relación al total de Horas Semana Mes financiadas con presupuesto FAETA en el año t | ($\text{Total de Horas Semana Mes adscritas a la plantilla que se financian con el FAETA destinadas para docencia frente a grupo en el año } t / \text{Total de Horas Semana Mes adscritas a la plantilla que se financian con el FAETA en el año } t \times 100$) | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:24/07/24] | 100 | 100 | 100 | Otras causas | | 100 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0310 | FAETA Educación de Adultos | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 5- Educación para Adultos | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 179685 | Porcentaje de educandos/as Hispanohablantes de 15 años y más que concluyeron nivel en inicial y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo. | Determina la proporción de educandos/as, que con el MEVYT vertiente Hispanohablante concluyen nivel inicial, primaria y secundaria respecto al total de atendidos con dicha vertiente. Nota: Nivel inicial (Alfabetización) Es el primer tramo de la primaria y se pretende el desarrollo y uso, con sentido y continuidad, de las habilidades básicas de la lectura, escritura y las nociones de matemáticas, como herramienta para poder enfrentar situaciones elementales de su vida cotidiana y para contar con los elementos básicos que les permitan seguir aprendiendo. Como parte inicial de este nivel se ubica la alfabetización como proceso educativo concreto que busca el desarrollo de las características generales del sistema de lectura y escritura, así como la representación numérica. | ($\text{Educaandos/as que concluyen nivel de inicial, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) en el periodo } t / \text{Educaandos/as atendidos en el nivel de inicial, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) en el periodo } t \times 100$) | Componente | Trimestral | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 92.10133 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:10/07/24] | 92.10133 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:10/07/24] | 139.41785 | Otras causas | La atención con los educandos que estudian en el mes que se reporta, por lo que puede llegar a variar y que no son acumulables, como los que concluyen algún nivel. La atención que se toma en cuenta en cada trimestre es el último mes (Marzo, Junio y Diciembre). Con esto vamos que la atención puede ser menor o mayor a la acumulada de los educandos que concluyen nivel. | | 151.37 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0310 | FAETA Educación de Adultos | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 5- Educación para Adultos | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 179686 | Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria. | Mide el porcentaje de población de 15 años y más que concluyó el nivel Secundaria con respecto de la población de 15 años y más Sin Secundaria en el periodo. | ($\text{Población de 15 años y más que concluyó el nivel Secundaria en } t / \text{Población de 15 años y más Sin Secundaria en } t - 1) \times 100$) | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Calidad | Ascendente | 2.73455 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:10/07/24] | 2.73455 | 2.73455 | 2.54309 | Otras causas | | 93 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0310 | FAETA Educación de Adultos | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 5- Educación para Adultos | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 179169 | Porcentaje de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada a distancia en el trimestre. | Se muestra el número de personas educandas activas que se vinculan en la modalidad no escolarizada a distancia en el trimestre. | ($\text{Total de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada a distancia en el periodo } t / \text{Total de personas educandas activas en el periodo } t \times 100$) | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 0 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:18/07/24] | 0.0375 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:18/07/24] | 0.33452 | Otras causas | Corresponde a una variable constante y su comportamiento se deriva de diferentes que ocurren de forma mensual tales como -conclusiones de educandos -altas y/o bajas por lo tanto no corresponde a un indicador que siempre va a tener un comportamiento ascendente | 892.05 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0310 | FAETA Educación de Adultos | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 5- Educación para Adultos | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 179610 | Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVYT | Mide la proporción de exámenes impresos aplicados en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre. | ($\text{Total de exámenes impresos del MEVYT aplicados en el periodo } t / \text{Total de exámenes del MEVYT aplicados en cualquier formato en el periodo } t \times 100$) | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Descendente | 62.86205 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:10/07/24] | 62.86205 | 62.86205 | 86.25539 | Otras causas | | 72.88 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0310 | FAETA Educación de Adultos | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 5- Educación para Adultos | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 180379 | Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más que concluye el nivel inicial. | Mide el porcentaje de población analfabeta de 15 años y más que concluyó el nivel de inicial en el periodo. Nota: Nivel inicial (Alfabetización) Es el primer tramo de la primaria y se pretende el desarrollo y uso, con sentido y continuidad, de las habilidades básicas de la lectura, escritura y las nociones de matemáticas, como herramienta para poder enfrentar situaciones elementales de su vida cotidiana y para contar con los elementos básicos que les permitan seguir aprendiendo. Como parte inicial de este nivel se ubica la alfabetización como proceso educativo concreto que busca el desarrollo de las características generales del sistema de lectura y escritura, así como la representación numérica. | ($\text{Población analfabeta de 15 años y más que concluyó el nivel inicial en } t / \text{Población de 15 años y más analfabeta en } t - 1) \times 100$) | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 2.79688 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:10/07/24] | 2.79688 | 1.05988 | Otras causas | | 37.9 | Validado | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0310 | FAETA Educación de Adultos | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 5- Educación para Adultos | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 180381 | Mide cuántos de los/as asesores/as educativos/as han recibido formación continua. | Mide cuántos de los/as asesores/as educativos/as se refieren a la persona voluntaria beneficiaria del subsidio que apoyó como asesor educativo para poder enfrentar situaciones elementales de su vida cotidiana y para contar con los elementos básicos que les permitan seguir aprendiendo. Como parte inicial de este nivel se ubica la alfabetización como proceso educativo concreto que busca el desarrollo de las características generales del sistema de lectura y escritura, así como la representación numérica. | ($\text{Asesores/as educativos/as con formación al cierre del periodo } t / \text{Asesores/as educativos/as activos/as al cierre del periodo } t \times 100$) | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 0 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:03/07/24] | 71.84211 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:03/07/24] | 52.31608 | Otras causas | Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 25/12/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2023, lo comento que ya no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, sin embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso. | | 72.82 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0310 | FAETA Educación de Adultos | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 5- Educación para Adultos | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 180970 | Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria. | Mide el porcentaje de población de 15 años y más que concluyó el nivel Primaria con respecto de la población de 15 años y más Sin Primaria en el periodo. | ($\text{Población de 15 años y más que concluyó el nivel Primaria en } t / \text{Población de 15 años y más Sin Primaria en } t - 1 \times 100$) | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 2.81907 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:10/07/24] | 2.81907 | 2.81907 | 2.6608 | Otras causas | | 94.39 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 32- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0310 | FAETA Educación de Adultos | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 5- Educación para Adultos | 8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 180971 | Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT). | Determina la proporción de los/as educandos/as que concluyen nivel en el MEVYT, vertiente atención a Jóvenes 10-14 en Primaria, MEVYT para Ciegos o Débiles Visuales, así como los educandos que concluyen nivel en la población indígena de su vertiente Indígena Bilingüe (MI) e Indígena Bilingüe Urbano (MBU) en inicial, Primaria y/o Secundaria, con respecto al total de atención de estas poblaciones. Para INEA estas poblaciones atendidas son consideradas grupos en condición de vulnerabilidad. Nota: MEVYT Primario 10-14. Vertiente del MEVYT para niños, niñas y adolescentes de 10 a 14 años que no tengan concluida la primaria y que, por su condición de extra edad, geográfica, migratoria o que, se estén en una condición de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional no reciben atención en el sistema regular. | ($\text{Total de educandos/as que concluyen nivel en el MEVYT, vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria + Total de educandos/as que concluyen nivel en el MEVYT para Ciegos o Débiles Visuales + Total de educandos/as que concluyen nivel en la Población indígena MI y MBU en inicial, Primaria y/o Secundaria en periodo } t / \text{Total de educandos/as atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria + Total de educandos/as atendidos en el nivel en la vertiente MEVYT para Ciegos o Débiles Visuales + Total de educandos/as atendidos en la Población indígena MI y MBU en inicial, Primaria y/o Secundaria en periodo } t) \times 100$) | Componente | Trimestral | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 40.14714 | [Justi (ciclo:2023,t) m:5,JustiOtras causas,usuario:danis aduarnc, fecha:10/07/24] | 40.14714 | 72.06704 | 179.51 | Validado | | | | | |

INFORMES SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS RECURSOS FEDERALES

ENTIDAD: CHIHUAHUA

PERIODO: INFORME DEFINITIVO 2023

3. Indicadores

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Roljo |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------------|---|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|---|--|---|---------------------|---|---|---|---------------------|------------------------|-------------------|-------------|-------------------------|------------|-----------------|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|-------------------------|---------------|--------------|------------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0300 | FAETA Educación de Adultos | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 5- Educación para Adultos | 8- Fondo de Apoyaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 181374 | Tasa de variación anual de la población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir o que no ha cursado o concluido la educación primaria y/o educación secundaria, respecto al año anterior. | Se mide el cambio de la población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir o que no ha cursado o concluido la educación primaria y/o educación secundaria, respecto al año anterior. | (Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t / Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1) * 100 | Fin | Anual | Tasa de variación | Estratégico | Eficacia | Decendente | -1.92637 | | | -1.92637 | | | -1.81607 | | | 94.27 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0300 | FAETA Educación de Adultos | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 5- Educación para Adultos | 8- Fondo de Apoyaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 181676 | Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVYT | Mide la proporción de exámenes aplicados en línea en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre sin importar el formato. | Total de exámenes en línea del MEVYT aplicados en el periodo / Total de exámenes del MEVYT aplicados en cualquier formato en el periodo * 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 37.13795 | | | 37.13795 | | | 13.74461 | | | 37.01 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0300 | FAETA Educación de Adultos | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 5- Educación para Adultos | 8- Fondo de Apoyaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 181746 | Porcentaje de educandos/as que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVYT que están vinculados a Plazas Comunitarias de Atención Educativa y Servicios Integrales. | Mide la conclusión de los niveles intermedio (primaria) y avanzado (secundaria) de los/as educandos/as del MEVYT que están vinculados a Plazas Comunitarias de Atención Educativa y Servicios Integrales. La conclusión de nivel a través del uso de unidades operativas implica que el usuario hizo uso de los bienes y servicios que ofrece el INEA. | (Educandos/as que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo / Total educandos/as que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo * 100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 21.37203 | | | 21.37203 | | | 23.40968 | | | 109.53 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0300 | FAETA Educación de Adultos | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 5- Educación para Adultos | 8- Fondo de Apoyaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 182977 | Porcentaje de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada presencial en el trimestre. | Se muestra el número de personas educandas activas que se vinculan en la modalidad no escolarizada presencial en el trimestre. | (Total de personas educandas activas en el periodo t) / (Total de personas educandas activas en el periodo t) * 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 0.6117 | | | 56.97674 | | | 66.62061 | | Otras causas | 116.93 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0301 | FASP | 1- Gobierno | 7- Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 4- Sistema Nacional de Seguridad Pública | 9- Fondo de Apoyaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal | 178614 | Porcentaje de recursos concentrados para la adquisición de equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) en apoyo de la función policial que fueron destinados para ese fin, sin ser reprogramados durante el ejercicio fiscal. | Mide la proporción de recursos federales del FASP concentrados para el equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) en apoyo de la función policial que fueron destinados para ese fin, sin ser reprogramados durante el ejercicio fiscal. | (Total de recursos pagados en equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) / Total de recursos para equipamiento (uniforme, vestuario y equipo de protección) concentrados) * 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | | | 100 | | Otras causas | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0301 | FASP | 1- Gobierno | 7- Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 4- Sistema Nacional de Seguridad Pública | 9- Fondo de Apoyaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal | 179245 | Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de competencias básicas realizadas con recursos FASP aprobados. | Mide el avance alcanzado en la aprobación de evaluaciones de competencias básicas con recursos FASP a los integrantes del estado de fuerza estatal y municipal, es decir policías preventivos, policas de investigación y custodios, durante el ejercicio fiscal. | (Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones de Competencias Básicas realizadas con recurso FASP) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recurso FASP * 100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 0 | | | 0 | | | 0 | | Otras causas | N/D | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0301 | FASP | 1- Gobierno | 7- Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 4- Sistema Nacional de Seguridad Pública | 9- Fondo de Apoyaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal | 179246 | Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados con uniforme, vestuario o equipo de protección, con recurso federal FASP. | Mide los avances en el equipamiento con uniforme, vestuario o equipo de protección a los integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados con uniforme, vestuario o equipo de protección, con recurso federal FASP. | (Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados (uniforme, vestuario o equipo de protección) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para dotación de equipamiento con recurso FASP) * 100 | Componente | Semestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | | | 100 | | Otras causas | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0301 | FASP | 1- Gobierno | 7- Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 4- Sistema Nacional de Seguridad Pública | 9- Fondo de Apoyaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal | 179258 | Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño con recursos FASP. | Se muestra el avance alcanzado por la institución de seguridad pública en la aplicación de evaluaciones de desempeño con recurso federal FASP a los integrantes del estado de fuerza estatal y municipal en el ejercicio fiscal, de acuerdo al Programa Rector de Profesionalización. | (Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño con recursos FASP) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Desempeño con recursos FASP * 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 0 | | | 0 | | | 0 | | Otras causas | N/D | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0301 | FASP | 1- Gobierno | 7- Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 4- Sistema Nacional de Seguridad Pública | 9- Fondo de Apoyaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal | 179867 | Porcentaje de solicitudes de conectividad presentadas por las entidades federativas y municipales en el Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México. | Mide el porcentaje de solicitudes que tramitan las Instituciones de Seguridad Pública estatales ante el Centro Nacional de Información de Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para permitir que las instituciones de sus municipios se conecten al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México para registrar la información de los Informes Policiales Homologados. | (Solicitudes de conectividad al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México presentadas / Solicitudes de conectividad al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México programadas por la Entidad Federativa) * 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | | | 100 | | Otras causas | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0301 | FASP | 1- Gobierno | 7- Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 4- Sistema Nacional de Seguridad Pública | 9- Fondo de Apoyaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal | 180217 | Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal que fueron evaluados con recursos FASP en el Control de Confianza. | Mide el avance alcanzado en la aprobación de los exámenes de Control de Confianza aplicados con recursos federales del FASP a los integrantes del estado de fuerza estatal y municipal, es decir policías preventivos, policas de investigación y custodios, durante el ejercicio fiscal. | (Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Control de Confianza con recursos FASP) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en control de confianza con recurso FASP * 100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 0 | | | 0 | | | 0 | | Otras causas | N/D | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0301 | FASP | 1- Gobierno | 7- Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 4- Sistema Nacional de Seguridad Pública | 9- Fondo de Apoyaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal | 180524 | Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Desempeño realizadas con recursos FASP aprobados. | Mide el avance alcanzado en la aprobación de evaluaciones de desempeño, con recursos federales del FASP a los integrantes del estado de fuerza estatal y municipal, es decir policías preventivos, policas de investigación y custodios, durante el ejercicio fiscal. | (Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal aprobados en Evaluaciones de Desempeño realizadas con recurso FASP) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño con recurso FASP * 100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 0 | | | 0 | | | 0 | | Otras causas | N/D | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0301 | FASP | 1- Gobierno | 7- Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 4- Sistema Nacional de Seguridad Pública | 9- Fondo de Apoyaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal | 180528 | Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recursos FASP. | Cuantifica el grado de avance alcanzado por la institución de seguridad pública estatal en la aplicación de evaluaciones de formación inicial con recursos FASP a los aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal en apoyo al Programa Rector de Profesionalización. | (Aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recursos FASP) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Formación Inicial con recurso FASP * 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | 100 | | | 100 | | Otras causas | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Apoyaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 0301 | FASP | 1- Gobierno | 7- Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 4- Sistema Nacional de Seguridad Pública | 9- Fondo de Apoyaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal | 180542 | Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza con recursos FASP. | Mide el avance alcanzado en la realización de evaluaciones con recurso federal FASP a aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal que necesita evaluación de Control de Confianza. | (Aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza con recurso FASP) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Control de Confianza con recursos FASP * 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 0 | | | 0 | | | 0 | | Otras causas | N/D | Validado |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Riesgo | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|---|--|--|---------------------|---|--|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|------------|-----------------|--|---|-----------------|---------------|--|---|---------------|-----------|--------------|--|-----|----------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1011 | FASP | 1- Gobierno | 7- Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 4- Sistema Nacional de Seguridad Pública | 9- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal | 181816 | Porcentaje de municipios conectados directamente con Plataforma México para la captura del Informe Policial Homologado, gestionado por la entidad federativa con recurso federal del FASP en el año en curso. | Mide el porcentaje de municipios conectados con Plataforma México como resultado de las gestiones realizadas por la entidad federativa con recursos federales FASP en el ejercicio fiscal, que permita a los municipios registrar el Informe Policial Homologado. La prioridad en la gestión y conexión lo establece la entidad federativa en función de las prioridades y características de sus municipios y la necesidad de mantener la conectividad. | Número de municipios conectados a Plataforma México con recursos FASP / Número de municipios conectados con recursos FASP para conexión en el ejercicio fiscal * 100 | Componente | Semestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 100 | Otras causas | | 100 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1011 | FASP | 1- Gobierno | 7- Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 4- Sistema Nacional de Seguridad Pública | 9- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal | 181113 | Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Formación Inicial realizadas con recursos FASP, aprobados. | Mide el avance alcanzado en la aprobación de evaluaciones de Formación Inicial con recursos federales del FASP a los integrantes del estado de fuerza estatal y municipal, en el ejercicio fiscal. | (Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recursos FASP) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recursos FASP * 100 | Componente | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 100 | Otras causas | Únicamente 240 Personas fueron aprobadas en el proceso de evaluación del Control de confianza en diversas pruebas: físicas, entrevista y antecedentes penales para cursar la Formación Inicial. Se generó una reprogramación para las 60 personas restantes, alcanzándose así el 100% de la meta reprogramada. | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1011 | FASP | 1- Gobierno | 7- Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 4- Sistema Nacional de Seguridad Pública | 9- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal | 181330 | Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP. | Mide el avance logrado por la institución de seguridad pública estatal en la aplicación de evaluaciones de competencias básicas con recursos federales del FASP a integrantes del estado de fuerza estatal y municipal en el ejercicio fiscal, en apoyo al Programa Sector de Profesionalización. | (Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP) / Integrantes del estado de fuerza estatal y municipal programados para evaluarse en Competencias Básicas con recursos FASP * 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 0 | Just1.(Ciclo:2023,trim 5,Just.Otras causas,usuario:onea, fecha:12/07/24) | No se programaron evaluaciones de competencias básicas con recursos FASP en el presente ejercicio | | 0 | Just1.(Ciclo:2023,trim 5,Just.Otras causas,usuario:onea, fecha:12/07/24) | No se programaron evaluaciones de competencias básicas con recursos FASP en el presente ejercicio | | 0 | Otras causas | No se programaron evaluaciones de competencias básicas con recursos FASP en el presente ejercicio | | N/D | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1012 | FAFEF | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 10- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas | 179178 | Porcentaje de recursos destinados a la ejecución de proyectos de investigación | Del monto total del FAFEF ministrado a la entidad federativa al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó a proyectos de investigación en la entidad federativa. | (Monto ejercido en proyectos de investigación en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa) * 100 | Componente | Semestral | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 0 | | | | 0 | | | | 0 | Otras causas | | N/D | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1012 | FAFEF | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 10- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas | 179738 | Índice de Fortalecimiento Financiero | Del total del Ingreso Estatal Disponible, este indicador mostrará qué porcentaje corresponde a ingresos propios. Los ingresos propios incluyen impuestos por predial, nómina y otros impuestos, además de otros como derechos, productos y aprovechamientos. El Ingreso Estatal Disponible, incluye Ingresos Propios, Ingresos Federales por concepto de Participaciones y Aportaciones, Subsidios, Gasto Reasignado y Financiamientos, Escluye Participaciones y Aportaciones Federales para Municipios y Transferencias Federales para Municipios. Con este indicador se busca identificar la fortaleza de la recaudación local, comparada con los ingresos disponibles, en los que destacan las fuentes de origen federal, entre ellas las aportaciones (sin incluir los recursos destinados a municipios). | (Ingresos propios / Ingreso Estatal Disponible) * 100 | Propósito | Semestral | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 27.82772 | | | | 27.82772 | | | | 25.99167 | | | | 107.78 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1012 | FAFEF | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 10- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas | 179917 | Porcentaje de recursos destinados al saneamiento financiero | Del monto total del FAFEF ministrado a la entidad federativa al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al saneamiento financiero en la entidad federativa. | (Monto ejercido en saneamiento financiero en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa) * 100 | Componente | Semestral | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 0 | | | | 0 | | | | 0 | Otras causas | | N/D | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1012 | FAFEF | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 10- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas | 180283 | Índice en el Ejercicio de Recursos | Del monto anual aprobado del FAFEF para la entidad federativa, el indicador muestra qué porcentaje fue ejercido por la entidad federativa acumulada al periodo que se reporta. | (Gasto ejercido del FAFEF por la entidad federativa / Monto anual aprobado del FAFEF a la entidad federativa) * 100 | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 100.00005 | | | | 100 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1012 | FAFEF | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 10- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas | 180468 | Porcentaje de recursos destinados al saneamiento de pensiones | Del monto total del FAFEF ministrado a la entidad federativa al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al saneamiento de pensiones en la entidad federativa. | (Monto ejercido en saneamiento de pensiones en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa) * 100 | Componente | Semestral | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | | | | 100 | | | | 94 | | | 94 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1012 | FAFEF | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 10- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas | 180954 | Porcentaje de recursos destinados al fortalecimiento de sistemas de protección civil | Del monto total del FAFEF ministrado a la entidad federativa al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al fortalecimiento de sistemas de protección civil en la entidad federativa. | (Monto ejercido en sistemas de protección civil en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa) * 100 | Componente | Semestral | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 0 | | | | 0 | | | | 0 | Otras causas | | N/D | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1012 | FAFEF | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 10- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas | 181729 | Porcentaje de recursos destinados a la modernización de registros públicos de la propiedad y comercio | Del monto total del FAFEF ministrado a la entidad federativa al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó a la modernización de registros públicos de la propiedad y comercio en la entidad federativa. | (Monto ejercido en modernización de registros públicos de la propiedad y comercio en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa) * 100 | Componente | Semestral | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 0 | | | | 0 | | | | 0 | Otras causas | | N/D | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1012 | FAFEF | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 10- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas | 181740 | Porcentaje de recursos destinados a la modernización de sistemas de recaudación | Del monto total del FAFEF ministrado a la entidad federativa al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó a la modernización de sistemas de recaudación en la entidad federativa. | (Monto ejercido en modernización de sistemas de recaudación en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa) * 100 | Componente | Semestral | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 0 | | | | 0 | | | | 0 | Otras causas | | N/D | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1012 | FAFEF | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 10- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas | 182388 | Porcentaje de recursos destinados a la inversión en infraestructura física | Del monto total del FAFEF ministrado a la entidad federativa al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó a proyectos de infraestructura física en la entidad federativa. | (Monto ejercido en inversión en infraestructura física en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa) * 100 | Componente | Semestral | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 0 | | | | 0 | | | | 0 | Otras causas | | N/D | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1012 | FAFEF | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 10- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas | 182547 | Porcentaje de recursos destinados al fortalecimiento de educación pública | Del monto total del FAFEF ministrado a la entidad federativa al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al fortalecimiento de la educación pública en la entidad federativa. | (Monto ejercido en fortalecimiento de educación pública en la entidad federativa / Monto total del FAFEF ministrado en la entidad federativa) * 100 | Componente | Semestral | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 0 | | | | 0 | | | | 0 | Otras causas | | N/D | Validado | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Rufo | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------------|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|--|------------------------|--|---------------------|---|---|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|-------------|-----------------|---------------|---------|-----------------|---------------|---------|-------------------------|---------------|-----------|------------|------|--------|----------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1012 | FAFEF | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 10- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas | 183396 | Índice de Impacto de Deuda Pública | El indicador representa el porcentaje de la deuda directa al cierre del ejercicio inmediato anterior, respecto al Ingreso Estatal Disponible del ejercicio fiscal actual. El Saldo de la Deuda Directa al 31 de diciembre del año anterior, excluye deuda contingente de los municipios y de las entidades federativas. El Ingreso Estatal Disponible, incluye Ingresos Propios, Ingresos Federales por concepto de Participaciones y Aportaciones, Subsidios, Gasto Reasignado y Financiamiento. Excluye Participaciones y Aportaciones Federales para Municipios y Transferencias Federales para Municipios; excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamiento. Una tendencia decreciente en este indicador, implica la eficacia de una política de desendeudamiento, atribuible, entre otros factores, a la fortaleza financiera que se induce en las entidades federativas con los recursos de origen federal, entre los que se encuentran las aportaciones del Ramo 33, en particular las del FAFEF. | Saldo de la Deuda Directa al 31 de diciembre del año anterior/Ingreso Estatal Disponible*100 | Fin | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Decreciente | 44.88081 | | | | 44.88081 | | | | 38.93623 | | | | 115.27 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1012 | FAFEF | 2- Desarrollo Social | 2- Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7- Desarrollo Regional | 10- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas | 183200 | Tasa de Variación del Ingreso Estatal Disponible | Este indicador muestra la variación del Ingreso Estatal Disponible de la entidad federativa del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso estatal disponible del ejercicio fiscal inmediato anterior. El Ingreso Estatal Disponible, incluye Ingresos Propios, Ingresos Federales por concepto de Participaciones y Aportaciones, Subsidios, Gasto Reasignado y Financiamiento. Excluye Participaciones y Aportaciones Federales para Municipios y Transferencias Federales para Municipios. Para el indicador, si la tasa de variación es positiva se interpretará que las finanzas públicas están fortalecidas; si es igual a cero, implicará que no se presentó cambio; y si el valor es negativo, señalará que las finanzas públicas no se fortalecieron. | (Ingreso Estatal Disponible del año t / Ingreso Estatal Disponible del año t-1) *100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficiencia | Ascendente | 3.98909 | | | | 3.98909 | | | | 498.14 | Validado | | | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1013 | FONE Servicios Personales | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 1- Educación Básica | 3- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo | 178616 | Porcentaje de abandono escolar del nivel secundaria en la entidad federativa, en centros de trabajo federalizados. | Número de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada cien alumnos que se matricularon al inicio de cursos en el nivel secundaria, en centros de trabajo federalizados. | [(Matrícula total en educación secundaria en el ciclo escolar t - Alumnos Egresados de secundaria en el ciclo escolar t) / (Matrícula total en educación secundaria en el ciclo escolar t-1 - Alumnos Nuevos Ingresos a la secundaria en el ciclo escolar t-1) / Matrícula total en educación secundaria en el ciclo escolar t] x100 | Fin | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Decreciente | 4.93666 | | | | 2.31423 | | | | 5.18156 | | | | 45.1 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 32- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1013 | FONE Servicios Personales | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 1- Educación Básica | 3- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo | 179025 | Tasa bruta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa en centros de trabajo federalizados. | Número total de alumnos en primaria al inicio del ciclo escolar, por cada cien del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel. Muestra la cobertura del nivel primaria en la población en edad de demandar el servicio, atendidos en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa. | Matrícula total en educación primaria atendida en centros de trabajo federalizados del estado en el año t / Población de 6 a 12 años en el estado en el año t) x 100 | Fin | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 66.00493 | | | | 66.06981 | | | | 65.82343 | | | | 99.63 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1013 | FONE Servicios Personales | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 1- Educación Básica | 3- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo | 179088 | Eficiencia terminal en educación primaria | Mide el porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años programados. Describe la proporción de una cohorte que concluye el nivel educativo en el tiempo establecido. Por lo tanto, el denominador debe reportar los alumnos de nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo que se registraron hace 1-1 ciclos escolares, siendo la duración del ciclo educativo en cuestión. | Número de Alumnos egresados de la educación primaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo en el ciclo escolar t-1) x 100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100.77655 | | | | 100.77655 | | | | 101.19335 | | | | 100.41 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1013 | FONE Servicios Personales | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 1- Educación Básica | 3- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo | 179905 | Porcentaje de abandono escolar del nivel primaria en la entidad federativa, en centros de trabajo federalizados. | Número de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada cien alumnos que se matricularon al inicio de cursos en el nivel primaria, en centros de trabajo federalizados. | [(Matrícula total en educación primaria en el ciclo escolar t - Alumnos Egresados de primaria en el ciclo escolar t) / (Matrícula total en educación primaria en el ciclo escolar t-1 - Alumnos Nuevos Ingresos a la primaria en el ciclo escolar t-1) / Matrícula total en educación primaria en el ciclo escolar t] x100 | Fin | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Decreciente | 0.37644 | | | | 0.37644 | | | | 0.20801 | | | | 180.97 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1013 | FONE Servicios Personales | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 1- Educación Básica | 3- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo | 180582 | Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa en centros de trabajo federalizados. | Número total de alumnos en secundaria al inicio del ciclo escolar, por cada cien del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel. Muestra la cobertura del nivel secundaria en la población en edad de demandar el servicio, atendidos en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa. | (Matrícula total en educación secundaria atendida en centros de trabajo federalizados del estado en el año t / Población de 12 a 14 años en el estado en el año t) x 100 | Fin | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 55.10571 | | | | 55.04458 | | | | 52.66382 | | | | 95.67 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1013 | FONE Servicios Personales | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 1- Educación Básica | 3- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo | 181087 | Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos en centros de trabajo federalizados. | Mide la porción de la matrícula de preescolar que es atendida por la entidad federativa en escuelas (centros de trabajo) federalizadas, se incluyen los sostenimientos federal y federal transferido. Este indicador es una aproximación para medir la cobertura de las plazas federales en la atención a los alumnos. | Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel preescolar en el año t / Total de alumnos matriculados en el nivel preescolar atendidos por la entidad federativa en el año t) x 100 | Actividad | Anual | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 62.05349 | | | | 62.23721 | | | | 61.78257 | | | | 99.27 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1013 | FONE Servicios Personales | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 1- Educación Básica | 3- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo | 181879 | Eficiencia terminal en educación secundaria | Mide el porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años programados. Describe la proporción de una cohorte que concluye el nivel educativo en el tiempo establecido. Por lo tanto, el denominador debe reportar los alumnos de nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo que se registraron hace 1-1 ciclos escolares, siendo la duración del ciclo educativo en cuestión. | Número de alumnos egresados de la educación secundaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de secundaria en el ciclo escolar t-2) x 100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 89.28447 | | | | 89.20028 | | | | 84.52928 | | | | 94.76 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1013 | FONE Servicios Personales | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 1- Educación Básica | 3- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo | 182205 | Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados. | Mide la porción de la matrícula de primaria que es atendida por la entidad federativa en escuelas (centros de trabajo) federalizadas, se incluyen los sostenimientos federal y federal transferido. Este indicador es una aproximación para medir la cobertura de las plazas federales en la atención a los alumnos. | (Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel primaria en el año t / Total de alumnos matriculados en primaria atendidos por la entidad federativa en el año t) x 100 | Actividad | Anual | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 68.13959 | | | | 68.17959 | | | | 67.99125 | | | | 99.72 | Validado |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416- Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1013 | FONE Servicios Personales | 2- Desarrollo Social | 5- Educación | 1- Educación Básica | 3- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo | 182286 | Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel primaria en la entidad federativa. | Se refiere a la tasa de variación de beneficiarios atendidos en el periodo actual respecto del periodo anterior, en el nivel educativo, atendidos en centros de trabajo federalizados del estado en el año t-1) x100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | -0.76947 | | | | -0.76947 | | | | 1.13951 | | | | 148.09 | Validado | |

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Clave del Indicador | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Justificación | Detalle | Meta Modificada | Justificación | Detalle | Realizado en el Periodo | Justificación | Detalle | Avance (%) | Flujo | | | |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------------|---|---|-------------------------|------------------------------------|-----------------------|---------------|----------------------|--|---------------------|---|--|---|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|------------|-----------------|--|---|-----------------|---------------|--|---|---------------|--|---|--------|----------|----------|----------|
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1031 | FONE Servicios Personales | 2 - Desarrollo Social | 5 - Educación | 1 - Educación Básica | 3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo | 182373 | Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel secundaria en la entidad federativa. | Se refiere a la tasa de variación de beneficiarios atendidos en el periodo actual respecto del periodo anterior, en el nivel educativo, atendidos en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa. | (Matrícula total al inicio de cursos en educación secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos federalizados en el estado en el año t) / Matrícula total al inicio de cursos en educación secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos federalizados en el estado en el año t-1) x100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | -0.43551 | {just1-{ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:anajg@omsp, fecha:24/06/24}} | LOS VALORES DE LAS VARIABLES CORRESPONDEN A LAS PROYECCIONES DE ESTADÍSTICA, PBR 2023 PROYECCIONES 2023-2024. | | -0.20351 | {just1-{ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:anajg@omsp, fecha:24/06/24}} | EL VALOR DE LA VARIABLE DE LA MATRÍCULA EN EL RANGO DE 12 A 14 AÑOS SE AJUSTO CON RESPECTO A LA PROYECCIÓN DE ESTADÍSTICA PBR 2023 PROYECCIONES 2023-2024, DEL ÚLTIMO RESULTADO OBTENIDO REPORTADO PARA EL INFORME DEFINITIVO 2022. | 1.1911 | | | 585.28 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1031 | FONE Servicios Personales | 2 - Desarrollo Social | 5 - Educación | 1 - Educación Básica | 3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo | 182385 | Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos en centros de trabajo federalizados. | Mide la porción de la matrícula de secundaria que es atendida por la entidad federativa en escuelas (centros de trabajo) federalizados, se incluyen los sostenimientos federal y federal transferido. Este indicador es una aproximación para medir la cobertura de las plazas federales en la atención a los alumnos. | (Alumnos matriculados atendidos en centros de trabajo federalizado en nivel secundaria en el año t / Total de alumnos matriculados en el nivel secundaria atendidos por la entidad federativa en el año t) x 100 | Actividad | Anual | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 68.0431 | {just1-{ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:anajg@omsp, fecha:16/07/24}} | LOS VALORES DE LAS VARIABLES CORRESPONDEN A LAS PROYECCIONES DE ESTADÍSTICA, PBR 2023 PROYECCIONES 2023-2024. | | 68.0431 | {just1-{ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:anajg@omsp, fecha:16/07/24}} | LOS VALORES DE LAS VARIABLES CORRESPONDEN A LAS PROYECCIONES DE ESTADÍSTICA, PBR 2023 PROYECCIONES 2023-2024. | 67.45582 | El total de alumnos matriculados en secundaria de la captura inicial corresponden a la estadística preliminar. El valor modificado corresponde a la estadística oficial del ciclo 2022-2023. | | | 99.14 | Validado | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1031 | FONE Servicios Personales | 2 - Desarrollo Social | 5 - Educación | 1 - Educación Básica | 3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo | 182387 | Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel preescolar en la entidad federativa. | Se refiere a la tasa de variación de beneficiarios atendidos en el periodo actual respecto del periodo anterior, en el nivel educativo, atendidos en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa. | (Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos federalizados del estado en el año t / Matrícula total al inicio de cursos en educación preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos federalizados del estado en el año t-1) x100 | Componente | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 1.48679 | {just1-{ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:anajg@omsp, fecha:24/06/24}} | EL VALOR DE LA VARIABLE DE LA MATRÍCULA EN EL RANGO DE 3 A 5 AÑOS SE AJUSTO CON RESPECTO A LA PROYECCIÓN DE ESTADÍSTICA, SE INCREMENTO PARA CUMPLIR CON LA TRAYECTORIA DEL INDICADOR Y DEL ÚLTIMO RESULTADO OBTENIDO. | | 1.25293 | {just1-{ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:anajg@omsp, fecha:24/06/24}} | EL VALOR DE LA VARIABLE DE LA MATRÍCULA EN EL RANGO DE 3 A 5 AÑOS SE AJUSTO CON RESPECTO A LA PROYECCIÓN DE ESTADÍSTICA PBR 2023, SE INCREMENTO PARA CUMPLIR CON LA TRAYECTORIA DEL INDICADOR DEL ÚLTIMO RESULTADO OBTENIDO, INFORME DEFINITIVO 2022. | 2.91671 | | | 231.79 | Validado | | |
| 2023 | 5 | 5 | Chihuahua | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1031 | FONE Servicios Personales | 2 - Desarrollo Social | 5 - Educación | 1 - Educación Básica | 3 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo | 182976 | Tasa bruta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa en centros de trabajo federalizados. | Número total de alumnos en preescolar al inicio del ciclo escolar, por cada cien del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel. Muestra la cobertura de la población en la entidad federativa en centros de trabajo federalizados en la entidad federativa. | (Matrícula total en educación preescolar atendida en centros de trabajo federalizados del estado en el año t / Población de 3 a 5 años en el estado en el año t) x 100 | Fin | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 37.00197 | {just1-{ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:anajg@omsp, fecha:03/07/24}} | EL VALOR DE LA VARIABLE DE LA MATRÍCULA EN EL RANGO DE 3 A 5 AÑOS SE AJUSTO CON RESPECTO A LA PROYECCIÓN DE ESTADÍSTICA, SE INCREMENTO PARA CUMPLIR CON LA TRAYECTORIA DEL INDICADOR Y DEL ÚLTIMO RESULTADO OBTENIDO EN EL MISMO VALOR. | | 36.8271 | {just1-{ciclo:2023,trim:5,just:Otras causas,usuario:anajg@omsp, fecha:03/07/24}} | EL VALOR DE LA VARIABLE DE LA MATRÍCULA EN EL RANGO DE 3 A 5 AÑOS SE AJUSTO CON RESPECTO A LA PROYECCIÓN DE ESTADÍSTICA PBR 2023, SE INCREMENTO PARA CUMPLIR CON LA TRAYECTORIA DEL INDICADOR DEL ÚLTIMO RESULTADO OBTENIDO, INFORME DEFINITIVO 2022. (MISMO VALOR EN EL COMPONENTE). | 37.3708 | Otras causas | Se realiza ajuste en la población reportada, de acuerdo al medio de verificación de la MIR-FONE "Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2020-20270, Población a Mitad del Año, 1950-2070", anteriormente se usaban las Proyecciones de Población a Mitad de Año, CONAPO, Agosto 2018. | | | 101.48 | Validado |